



División de Ciencias Sociales y Humanidades

Licenciatura en Sociología

Modulo XII "Sociología y Sociedad" Trimestre lectivo:21I

Asesor: Dr. Rogelio Martínez Flores

rojomarxfl@hotmail.com

No. económico: 4161

La educación primaria como mediación formativa en la formación del sujeto moral en la CDMX

Presenta: Flores Quintos Gerardo Ramón

Matricula: 2172027157

Fecha de entrega:08/06/2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1. MARCO TEÓRICO.....	16
2. MARCO HISTÓRICO.....	38
2.1. Referente numérico de alumnos profesores, alumnos, grupos.....	38
CONCLUSIONES.....	62
BIBLIOGRAFÍA.....	73

INTRODUCCIÓN

En la escuela primaria es donde inicia de manera formal, la formación de los sujetos, interacciones, organización entre los diversos actores. Así tenemos que el espacio del salón de clases en la primaria se establecen transformaciones las cuales van dejando huella en los alumnos, pero también en los profesores. En este trabajo de investigación analiza la forma en que incide la educación como mediación formativa en la formación del sujeto moral, esto por medio de las clases de formación cívica y ética las cuales regresaron al sistema de educación primaria, ya que habían sido dejadas de un lado viéndose como anticuadas o decimonónicas.

El regreso de la moral en todos los años de educación primaria es un paso gigantesco para mejorar una sociedad que esta tergiversada de valores. El comportamiento si es llevado bajo las normas éticas es menester para tener una vida virtuosa, pacífica, el cual también nos permite establecernos con los otros con parresia, armonía... Esto permite a su vez que haya un buen funcionamiento de la sociedad hablese de: instituciones, localidades, amistades, relaciones amorosas, se puede decir que el *telos* abarcaría todos los ámbitos establecidos por los actores sociales.

“En cambio, el abandono de tales normas conduce más temprano que tarde a las conductas antisociales, al desprecio a la ley, a la destrucción de la paz y a la desintegración en todos los niveles de la sociedad” (México, 2020, pág. 4) , lo cual nos conduce a una autopista sin salida y por ende llegar a la barbarie y seríamos seres sin conciencia.

La difusión y el reforzamiento de valores éticos permiten superar rupturas y fracturas, fortalece el respeto de las personas a sí mismas y a los demás, construye confianza, facilita los acuerdos y la colaboración e impulsa el desarrollo de sociedades fuertes, libres y justas. Mientras más se extienda en la sociedad el sentido ético, mayores serán el bienestar y la armonía social, habrá una mejor convivencia y será menor la necesidad de perseguir delitos (México, 2020, pág. 4).

Desde esta concepción es donde se puede vislumbrar nuestro objeto de estudio. Como bien se sabes es la SEP quien establece los lineamientos que rigen en los planes y programas de estudio que constituyen la educación primaria. Por eso, está bien que haya un regreso a la moral y la ética, porque es en la primaria donde se establecen los cimientos que ayudan a la constitución de sujetos en cuanto a actitudes, valores, procedimientos, aprendizajes, pensamiento crítico, lo cual aumenta su acervo cultural y le permite crear una conciencia encaminada a la virtud.¹ ¿Y qué es la virtud?

Existen, pues dos clases de virtud, la dianoética y la ética. La dianoética se origina y crece principalmente por la enseñanza, y por ello requiere experiencia y tiempo; la ética, en cambio, procede de la costumbre, como lo indica el nombre que varía ligeramente del de costumbre² (...) ninguna de las virtudes éticas se produce en nosotros por naturaleza, puesto que ninguna cosa existe por naturaleza se modifica por costumbre (Aristóteles, 1985, pág. 158)

Adquirimos las virtudes como resultado de actividades anteriores (...) De un modo semejante, practicando la justicia nos hacemos justos; practicando la moderación, moderados (...) Esto viene confirmado por lo que ocurre en las ciudades: los legisladores hacen buenos a los ciudadanos haciéndoles adquirir ciertos hábitos, y está es la voluntad de todo legislador (Aristóteles, 1985, pág. 159).

Es preciso que todos se persuadan de que estas virtudes no son, ni un presente de la naturaleza ni un resultado del azar, sino fruto de reflexiones y de preceptos que constituyen una ciencia que puede ser enseñada... todas estas virtudes pueden ser adquiridas por el estudio y por el trabajo... los hombres todos están persuadidos de que la virtud puede ser

¹ Llamamos virtud humana no a la del cuerpo, sino a la del alma; y decimos que la felicidad es una actividad del alma (Aristóteles, *Ética nicomáquea y ética eudemia*, 1985, pág. 154).

² El término *éthikós* procedería de *ethos* (...) hábito, costumbre (...) toda disposición de carácter procede de la costumbre (Aristóteles, *Ética nicomáquea y ética eudemia*, 1985, pág. 158)

adquirida...Todo hombre está necesariamente persuadido de que la virtud puede ser adquirida y enseñada (Vidales, 2014, pág. 1).

Convencido de que las virtudes (la moral y la ética) son susceptibles de enseñarse al ser humano, la responsabilidad la dejo a las autoridades educativas, con la firme esperanza de que sabrán dar vigencia a tan antiguo precepto, tan manoseado y degradado en nuestros días, tan grotescamente asfixiados por la violencia, crímenes, discriminación, exclusión, intolerancia a la diversidad (étnica, de preferencias sexuales, discapacidad, niños en condición de calle, mujeres, ancianos, extranjeros, etcétera), generando una inconformidad social que rebasa los límites de discrepancia aceptable para una sana convivencia social (Vidales, 2014, pág. 1).

“Toda la virtud lleva a término la buena disposición de aquello de lo cual es la virtud y hace que realice bien su función” (Aristóteles, 1985, pág. 166). “La virtud del hombre será (...) el modo de ser por el cual el hombre se hace bueno y por el cual realiza bien su función propia” (Aristóteles, 1985, pág. 167). Sabemos que es difícil ser bueno, pero para lograr cualquier cosa es menester ponerlo en práctica para poder lograrlo, para esto tenemos que ser educados ya que todo lo acto que se lleva a cabo por ignorancia no es un acto voluntario, ya que no es reflexionado y la elección de hacer un acto debe ser voluntaria y llevada a cabo por el espíritu. “La recta razón es la que determina el justo medio de las virtudes morales y es obra de la sabiduría práctica” (Aristóteles, 1985, pág. 267).

Ya que la virtud es un modo de hacer o sea es un deseo liberado por la misma razón la cual es obtenida por el espíritu por lo cual es un razonamiento verdadero por un deseo recto “si la elección ha de ser buena, y lo que la razón diga el deseo debe perseguir” (Aristóteles, 1985, pág. 269).

La relación estrecha entre el hábito y la virtud en la esfera de la moral está dada en que el hábito se orienta por la virtud para su realización en la conducta autodeterminada; por esa razón, la virtud es considerada como el aspecto práctico del obrar bien de forma habitual. Martí J en su ideario pedagógico, expresó su concepción ética y humanista al creer en el

perfeccionamiento del ser humano y en la utilidad de la virtud, que significa hacerla realidad, vivirla; por ello, en la "Edad de Oro" les dice a los niños que "...debían juntarse una vez por lo menos a la semana, para ver a quién podían hacerle algún bien, todos juntos (...). El proceso formativo del hábito está asociado a determinadas necesidades y motivaciones, que mueven el acto de conducta hacia fines conscientes, por lo que las acciones pueden ser diferentes, según las circunstancias, y perfectibles, según las representaciones del deber ser moral y los fines a lograr; en tal sentido, los hábitos en el proceso de aprendizaje están vinculados a las habilidades, a los conocimientos y a las normas morales, tienen un carácter flexible y están presentes en los aprendizajes concretos con un sentido crítico en la regulación de la conducta. La formación de los hábitos virtuosos está en la base de la *educación moral*; en ello, el profesor desempeña una función como modelo positivo, manifiesta su ejemplaridad al realizar acciones en beneficio de los demás, con sacrificio y amor; así como en las relaciones morales interpersonales que establece en el ejercicio de la profesión y la forma en que en el proceso pedagógico atiende la relación de lo cognitivo con lo afectivo. Los educadores son hombres y mujeres virtuosos cuando realizan actos de sumo bien, en beneficio de los demás. Entre las virtudes del profesor se reconocen: discreción, tacto, entusiasmo, optimismo, bondad, justicia, sencillez y humildad. La mejor lección de los educadores es la conducta que asumen en su vida cotidiana (Cossío, 2013, pág. 34).

La *educación moral* y la *educación en valores* no significan lo mismo, pero entre ellas existe una estrecha relación por la forma en que se realizan, el estilo de comunicación, la finalidad y los métodos educativos empleados. La *educación moral* se distingue por la formación de los valores morales, dirigidos a la acción y al proceder moral del individuo; desde un carácter moralizador se regula y orienta la conducta del individuo en sus relaciones sociales y en correspondencia con la actividad que realiza el individuo. En su formación se parte no solo de las ideas racionales, sino de la voluntad de

acción del individuo (fuero interno), motivado por los sentimientos (Cossío, 2013, pág. 35).

La moral es un sistema de reglas. La existencia de estas reglas, de estas máximas, que determinan la acción, no tiene nada de particular en la vida moral. No hay profesión en que no haya reglas que observar. Toda clase de profesión tiene su técnica, o sea, el código de principios que ha consagrado el uso. El albañil que talla sus piedras tiene su técnica, como el médico tiene la suya en la cabecera del enfermo, como el profesor la suya en la enseñanza, como el ingeniero en su fábrica. Toda nuestra vida física está dominada por la técnica de la higiene y de la medicina. Hay un conjunto de reglas a observar si queremos encontrarnos bien, o si queremos curarnos. Estas reglas se las preguntamos a los médicos, mas no por ello existen menos. Estas reglas, estas leyes de la técnica profesional, de la higiene, tienen un carácter propio, un carácter utilitario: nos sometemos a ellas porque nos encontramos bien, porque las pruebas a las que estas reglas se han sometido las han consagrado, porque las experiencias pasadas nos garantizan su valor de principio. Los hombres se han encontrado bien siguiéndolas durante tanto tiempo que hay razones para creer que —de igual modo— nosotros mismos nos encontraremos mejor. Nos sometemos a ellas, dicho claramente, porque esperamos obtener de esta sumisión resultados ventajosos. Si estamos conformes con las reglas de la higiene es porque es la mejor manera de evitar las enfermedades; ejecutamos las ordenanzas del médico porque es la mejor manera de curar la enfermedad. Nuestra conducta siempre está determinada en estos casos por un móvil: resultado desagradable al que nos exponemos si violamos los principios; agradable si los seguimos. Son siempre consideraciones utilitarias que nos guían: es la naturaleza intrínseca del acto prescrito y sus probables consecuencias; es el deseo de ver producir a este acto resultados agradables (Durkheim, La enseñanza de la moral en la escuela primaria , 2000, pág. 277).

Ergo “La educación pertenece a la esfera de las acciones del hombre” (Cullen, 2004, pág. 13). Esto nos permite entrever que nuestras acciones son las que nos definen

como hombres sensatos o insensatos. Por eso es menester ver la educación como una acción transformadora de “la inteligencia en desarrollo cognitivo, y el instinto en pulsión” (Cullen, 2004, pág. 13).

Es por vía de la educación donde tomamos sentido de las cosas y llevar por medio de esta buena educación una buena vida. El fin de la educación moral es el progreso y el crecimiento moral. “Es gracias a esta educación moral como progreso, que el individuo se orienta hacia la autonomía y la crítica, que se dirige a la acción razonable” (Agundez Rodríguez, 2018, pág. 5).

Actualmente las crisis que atraviesan los sistemas educativos en el sector primaria , nos dan una muestra de que se ven trastocados por esta modernización educativa, la cual poco a poco empieza a deshacer el papel de la ética poniéndola como una visión arcaica, esto traerá como consecuencia ver la moral como algo subjetivo en la formación del niño moral, lo que se propone es repensar como integrar esta moralidad al niño desde la primaria, ya que desde niños empezamos a formarnos para ser personas morales y por ende estar encaminadas a un camino moral y no anómico. Al estar manifestando la educación como una medicación normativa se alude a la necesidad de entender y comprender la crisis educativa para poder hacer algo al respecto. “la educación moral se realiza a través de la experiencia bajo los principios de continuidad e interacción” (Agundez Rodríguez, 2018, pág. 3).

El pensamiento de Durkheim nos dice que la actualidad necesita una educación cívica y moral.

Entender la moral en Durkheim requiere (...) ser conscientes de la crisis moral de la sociedad. Una crisis que pone de manifiesto un problema latente: las funciones sociales de regulación e integración no son suficientes, por sí mismas, para evitar la patología social -anomia- que tiene ligar en las modernas sociedades diferenciadas. La esperanza que alberga Durkheim es reencontrar un núcleo de valores y normas sociales que sean capaz de convertirse en un soporte de regulación social, por su valor integrador, terapéutico y moralizante (Aguilera, 2009, pág. 321).

Lo escrito anteriormente permite elaborar la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo influye la formación del sujeto moral en la formación de la educación primaria en la CDMX?

En una posibilidad de dar orden a la resolución de la pregunta, es que se enuncia el siguiente objetivo general:

Se debe pensar o repensar la dimensión ético-política de la educación primaria en la CDMX, pero esto supone un cambio social o cultural

El cual se desagrega metodológicamente en los siguientes objetivos específicos:

- I. Conocer como la moral influye en las prácticas educativas.
- II. Demostrar que la educación es formadora de sujetos racionales.
- III. Mostrar a la educación como formadora de hábitos o virtudes.

A su vez, intentando seguir un hilo conductor, se propone la siguiente hipótesis:

La educación moral es la esperanza de un mejor mañana para los alumnos.

La cual se desagrega metodológicamente en las siguientes hipótesis de investigación:

- I. El tiempo en la escuela es una expectativa para redefinir el espacio institucional.
- II. La crisis del sistema educativo actual nace de la modernización educativa.
- III. La crisis de la escuela se da por la crisis del sujeto social.

Me he decido por el tema de la educación moral ya que es un tema bastante importante, pero a la vez es algo que está pasando de largo y es menester recuperarlo, para que no se pierda el sentido de la humanidad, como lo menciona Durkheim es una necesidad volver a la moralidad y al recuperarla se podrá entender la dinámica de la cohesión, esto se puede lograr por medio de la escuela y otras instituciones las cuales puedan realizar una educación moral.

Cabe preguntarnos ¿Por qué hay una crisis moral en nuestro país?

Peña Nieto caviló que el fracaso de las reformas anteriores se debió a que los gobiernos de Carlos Salinas y de Felipe Calderón [también de Vicente Fox] suscribieron la realización de cambios en el sistema educativo con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). [Ahora] seguiría una ruta distinta, no sólo sin el concurso del sindicato –de su dirigencia– sino en su contra, si fuese necesario (Cruz Pineda, 2019, pág. 579).

En la reforma educativa actual se hace hincapié por regresar a un camino moral esto debido a la problemática que se *a priori* se encontraba en la educación la cual marco la idiosincrasia del alumno mexicano. Este regreso a la educación moral debe permitir a estas generaciones y a las futuras reflexionar y sensibilizarse sobre la moral, los valores y la misma ética. Algunos factores que degeneraron el valor de la moral: la postmodernidad, el capitalismo neoliberal...

El modo de producción de la mayoría de los países occidentales basado en el capitalismo keynesiano(...) se implementó después de la segunda guerra mundial y (...) permitió proteger a las economías de las sociedades emergentes (...) cambió a finales de los setentas y principios de los ochentas del siglo XX, a un capitalismo neoliberal, que se basa en el libre mercado y las desregularizaciones de los mercados nacionales, y que ha traído como consecuencia un aumento desproporcionado del trabajo de las mujeres en general de manera discriminatoria, un desmantelamiento del estado de bienestar social, dependiendo de la intensidad de los gobiernos de las diferentes sociedades, así como la intensificación de la competencia económica global en un contexto de creciente diferenciación geográfica y cultural de los escenarios para la acumulación y gestión del capital. Un factor que parece influenciar el deterioro de la moral y que tienda a que los miembros de nuestra sociedad actual desarrollen poco o nada de reflexión y de sensibilización, Bauman (...) lo aborda a través de lo que denomina la modernidad líquida, la cual, indica, es una figura del cambio y de la transitoriedad que estamos viviendo. Es un tiempo sin certezas en el que

prevalece la cultura laboral de la flexibilidad, la incertidumbre y la contradicción. Es una época que confronta a las estructuras sólidas, estables y perdurables del pasado y la ausencia de los metarrelatos con la fluidez de la constante transformación, desregulación y flexibilización (Herrera Gutiérrez de Velasco, 2017, pág. 6)

Ante la crisis heredada de reformas educativas anteriores se debe tomar una medida a una teleología de la educación la cual es que cada actor social pueda tener una formación de valores en todos los niveles de desarrollo de educación tanto en la escuela como en la familia y cualquier institución.

Como decía Nicolás de Cusa “nuestro deseo intelectual (...) es vivir intelectualmente (...) esto es, penetrar cada día más en el goce de vivir” (del Pozo Álvarez, 2018, pág. 54) , y en este sentido Voltaire escribió “la razón es la única causa que hace subsistir la sociedad humana” (Adorno, 1969, pág. 30).

Como bien sabemos el ser humano nace siendo asocial por naturaleza y se vuelve sociable por educación “Para hacer posible la vida combinada de una gran masa (...) son necesarios complejos ordenamientos” (Adorno, 1969, pág. 39).

En el desarrollo de la humanidad, el sistema de valores propios de la sociedad de consumo mantiene la divisa esencial de que lo importante es alcanzar el fin (la obtención de riquezas) sin importar los medios a utilizar para lograrlo. La realidad antes referida favorece el crecimiento de actitudes egoístas, la hipocresía, las injusticias y la ambición. Por estas razones crece la enajenación social, el marginalismo, la violencia y la drogadicción. Los proyectos de vida, las expectativas de mejoramiento económico entran en crisis, así como, el sistema de valores que sostienen la condición humana. Por ello formar al hombre constituye una prioridad para la sociedad, donde este sea un protagonista activo de su propio desarrollo capaz de asumir en su personalidad los rasgos más genuinos de la humanidad. Que sea una persona por excelencia capaz de sentir y accionar en correspondencia con los valores universales como la solidaridad, responsabilidad, humanidad. En este sentido, en Cuba existe una política educativa en función de formar en

los valores morales. Para ello, la Educación Primaria desde los primeros grados contribuye a formar un ideal de escolar reflexivo, crítico e independiente (Domínguez, 2014, pág. 220).

La formación de la moral como ideal es un papel de suma importancia por su contenido y lo que significara a posteriori. Desde una perspectiva marxista podríamos ver a la conciencia como ideal ya que esta refleja el mundo material en imágenes, conceptos y en ideas. Al estar teniendo conciencia surge una significación y aprehensión del sentido de las imágenes y del lenguaje, ayuda a producir el reflejo ideal de la realidad. Esta conciencia refleja la esencia de las cosas reales, las cosas se conocen mediante el pensamiento y estas contienen la verdad lo cual es un ideal racional de la realidad y como diría Hegel lo que es racional es real; y lo que es real es racional.

La moral nos invita a pensar dialécticamente ya que pensar dialécticamente es pensarse a sí mismo y hacerse a sí mismo, entonces es el propio pensamiento el que se piensa a sí mismo pensando los objetos para formar la realidad. Al desarrollar nuestras ideas y manifestarlas otorgamos racionalidad a lo existente para así formar nuestra realidad; y la realidad no es más que el resultado del pensamiento. Entonces el pensamiento será espíritu; esto es la capacidad de exteriorizar o mejor dicho de crear.

Desde una perspectiva dialéctica lo ideal “es la imagen de la actividad objetual del hombre. Es la creación colectiva de las personas” (Domínguez, 2014, pág. 222). El *telos* de la moral es un fin y este fin es un bien el cual es deseado por las personas, es un bien que se desea, pero que aún no se posee, por lo que es necesario educar a las nuevas generaciones para tener un nuevo ideal, el cual permitirá una mejor convivencia con los demás actores sociales.

El cumplimiento de ésta, “permitirá lograr el ideal moral a alcanzar, lo que fortalecerá la amistad y cooperación. Estos serán alcanzados por los niños y jóvenes, si se lleva a cabo una educación eficaz en los distintos factores que influyen el proceso educativo” (Domínguez, 2014, pág. 223), en este sentido es el proceso educativo un elemento fundamental para que esto se pueda lograr.

Su fin está en función de formar a las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir, la del materialismo dialéctico e histórico; desarrollar en toda su plenitud humana las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar, en él, elevados sentimientos y gustos estéticos; convertir los principios ideopolíticos y morales comunistas en convicciones personales y hábitos de conducta diaria, lo que constituye la máxima aspiración o el ideal a alcanzar en cada persona (Domínguez, 2014, pág. 224).

Pero también no todo depende de la escuela, se podría decir que es un proceso multifacético como dice Adorno y Horkheimer:

Las primeras instituciones del niño le son inculcadas por el ambiente en que se encuentra desde el comienzo (...) los primeros conceptos e intuiciones éticas (...) elementos que van constituyendo su visión de las cosas, su espíritu (...) con este bagaje entra el individuo joven en el mundo (Adorno, 1969, pág. 63).

Se ha inculcado en él una admiración similar por determinada clase de cosas y personas, e incluso, sin quererlo, el mismo odio y disgusto que se sentía por otras (...) grupos primarios entiendo son los que se caracterizan por una unión y colaboración íntimas (...) Son prácticamente universales, porque pertenecen a todos los tiempos y a todos los Estados. Son, por lo tanto, una de las bases principales de todo lo que es universal en la naturaleza de los ideales humanos (...) Es claro que estas uniones constituyen la primera escuela de la naturaleza humana en el mundo circuncidante (Adorno, 1969, pág. 64).

O sea, educar al niño que será el hombre de mañana, es educar al ciudadano para así poder reconstruir la ciudadanía, pero al reconstruir la ciudadanía se da un paso importante ya que se entendería a la educación como una lucha por el reconocimiento, la vehemencia por la dignidad para ser seres racionales y no una mera jauría de lobos "la dignidad y la educación se piden mutuamente, tanto en la configuración del sujeto, como en la realización histórica de la sociedad. Entre

ambos, como diría Hegel, se forma la conciencia, pero también se forma el mundo” (Cullen, 2004, pág. 58).

La educación moral es pensada como una vía, para alcanzar determinados bienes sociales “la educación como mediación normativa (...) implica la realización efectiva de los principios de la justicia como equidad y que (...) supone reconocer esferas autónomas de la justicia como igualdad (...) inmanente del bien social”. (Cullen, 2004, pág. 68) , y así evitar la pauperización escolar.

Como se podrá inferir, dados estos momentos de confinamiento y de acceso restringido a posibles informantes en sus lugares habituales en donde participan de procesos de enseñanza-aprendizaje, el trabajo de investigación que se expone, originalmente contemplaba trabajo en escuelas e interrogatorios tipo cuestionario o tipo entrevista y ha sido necesario en dar un giro en términos de explorar u en su caso desentrañar argumentos y criterios en fuentes hemero-bibliográficas de carácter conceptual o en formatos de reportes de investigación, en conversatorios, y hojas web entre otros dispositivos.

Así desde el tejido teórico que se va desgajando se toman categoría y conceptos para poder explorar y describir en diferentes textos las categorías esperadas y/o emergentes en las diferentes narrativas de carácter oficial (comunicados de los representantes de gobierno, normatividad y proclamas, así como información numérica en torno al objeto de estudio. Por supuesto que parte de este proceso gravita alrededor de sujeto moral, dimensión ético-política, formación de sujetos racionales y formación de hábitos o virtudes.

Lo anterior ha requerido ubicar bibliografía a través de bibliotecas digitales y de diferentes buscadores, una vez encontrada a partir de criterios orientados por el marco teórico y la actualidad de la propuesta educativa de nuestro país, una vez que se han elegido los documentos se ha procedido a estudiarlos y así poner una especie de análisis del discurso en una variante acorde con lo que muchos denominan ideas principales y comprensión lectora.

Posteriormente se han ordenado y utilizados en una narrativa que se encuentra en casi todo el documento. De ahí que se puede decir que por una parte el diseño de investigación partió de una posibilidad exploratoria para irse convirtiendo en descriptiva con la pretensión de ser explicativa. A su vez es sincrónica y no experimental.

El trabajo se compone de dos capítulos en los cuales se construye un espectro de corte teórico, así como se da cuenta de los datos y resultados encuadrados en un contexto de corte socio-histórico, por supuesto que a ellos les antecede una introducción donde se plantea el estado del arte las preguntas y objetivos de investigación y la justificación, hacia la parte final del documento se plasman las conclusiones y la bibliografía.

1. MARCO TEÓRICO

Hoy se tiene que buscar una reinserción de la ética y el desarrollo moral como contenidos de enseñanza en la educación primaria en la CDMX, esto se pretende, para mejorar la calidad de la misma educación y así generar una nueva ideología encaminada a un desarrollo personal centrado a la virtud.

Durkheim entiende por moral el conjunto de normas y reglas que prescriben las acciones de los individuos y son impuestas por la sociedad. Para él estas normas son obedecidas no por temor a la sanción sino por la interiorización, esto es, por convencimiento propio (Durkheim,1994).

La moral realmente practicada por los hombres no se considera entonces sino como una colección de hábitos, de prejuicios que no tienen valor como no sean conformes a la doctrina; y como esta doctrina se deriva de un principio que no se ha deducido de la observación de los hechos morales, sino que se ha tomado de ciencias extrañas, es inevitable el que, sobre más de un punto contradiga el orden moral existente (Durkheim, trad. en 1985, pág. 43).

La moral, aparecerá más determinando objetos definitivos que específicamente por su sustantividad: medios morales, funciones morales, fuerzas morales, orden moral, acción moral, vida moral... Entonces veremos que:

cuando la civilización se desenvuelve sobre un campo de acción más vasto (...) las ideas generales aparecen necesariamente y se convierten en predominantes (...) Son, pues, el aumento del volumen de las sociedades y su mayor condensación las que explican esta gran transformación (Durkheim,trad. en 1985, pág. 341).

Esta independencia que tiene el actor social se debe a la cultura, tradiciones, las cuales refuerzan la colectividad en común, pero también se ven modificadas de una manera más rápida por la globalización, pero así mismo por la diáspora. Como consecuencia las mismas creencias se ven tergiversadas por el cambio radical que se implementa. "En fin, a medida que la sociedad se extiende y se concentra,

envuelve de menos cerca al individuo y, por consiguiente, no puede contener con igual eficacia las tendencias divergentes que salen a la luz" (Durkheim, trad. en 1985, pág. 350).

Las modificaciones que van surgiendo en el día a día en la vida del actor social, van causando tergiversaciones, manifestadas en la conciencia colectiva, la cual nos invita al egocentrismo, pero también a una libertad individual, lo cual trastoca poco a poco la concepción de la moral. Durkheim determina al final de la división social del trabajo el concepto de la moral como: "todo lo que constituye fuente de solidaridad" (Durkheim, trad. en 1985, pág. 468). Podemos ver que la solidaridad es la que nos hace diferentes de los individuos egocentristas.

Entonces la moral pasa a ser una condición *sine qua non* de lo social. La cooperación tiene a la moral como parte de su telos, y esta se desarrolla en la medida en que el actor social se hace más cohesionado.

"Nuestro malestar político, se debe, pues, a la misma causa que nuestro malestar social: a la ausencia de cuadros secundarios intercalados entre el individuo y el Estado" (Durkheim É. ,1966, pág. 93).

En concordancia con La división del trabajo social la solución a la crisis moral, causada por las transformaciones del medio social interno, es formar fuerzas morales: "crear el órgano necesario para el establecimiento del nuevo derecho" (Durkheim É. ,1985, pág. 38).

En La educación moral Durkheim, nos hace ver que la crisis que se está dando en las escuelas es por una problemática de la educación moral en las escuelas. Si no se hace algo para erradicar esto desde los cimientos, provocara un caos, pero así mismo atenta contra la moralidad de los diversos actores sociales.

"una educación puramente racional no sólo aparece lógicamente posible, sino que está además exigida por todo nuestro desenvolvimiento histórico." (Durkheim É. ,1997, pág. 14). Se trata de aprehender las ideas y valores que hacen de la moral una nueva idealidad, para que de igual modo se pueda educar de un modo racional. La moral es un sistema de pautas en potencia para disciplinar la conducta del hombre, ya que se trata de normas definitivas para cada contexto, o sea fortalecen hábitos y circunscriben los egoísmos particulares.

"el dominio de la vida verdaderamente moral no comienza sino donde comienza el dominio de la vida colectiva o, en otros términos, que somos seres morales en la medida en que somos seres sociales" (Durkheim É. ,1997, pág. 79).

Y, por otro lado, "el hombre es un ser limitado; forma parte de un todo; físicamente es parte del universo; moralmente es parte de la sociedad" (Durkheim É., 1997, pág. 65). Entonces se trata de no ver la moral como un acto de coerción sino más bien ver a la moral de un modo deseable, cual permite parsimonia entre los actores sociales para un buen desarrollo de estos.

la noción del deber no agota la noción de lo moral. Es imposible que realicemos un acto únicamente porque nos es ordenado, y haciendo abstracción de su contenido. Para que podamos hacernos su agente, es preciso que interese en cierta medida a nuestra sensibilidad, que se nos presente bajo algún aspecto como deseable (Dávila, 2001, pág. 60).

La moral así se empieza a ver de manera fundamental a la hora de llevarla a la praxis de la educación moral. "No basta en efecto con imponerla por la fuerza, acostumbrarle a ella mecánicamente, para tomar gusto por ella. Es necesario que el niño llegue a sentir por sí mismo lo que hay en la regla que debe determinarle y a de reconocerla dócilmente (...) Su obediencia no es verdaderamente moral más que si es la traducción exterior de este sentimiento interior" (Durkheim É. ,1997, pág. 173).

Por tanto, la moral se vuelve un sistema de acuñación o sea de representaciones colectivas, las cuales nos dan ideas, valores, normas... para tener así una colectividad en armonía y no separada. Poco a poco la moral se empieza a hacer autónoma

La sociedad tiene por sustrato el conjunto de los individuos asociados. El sistema que estos forman uniéndose, y que varía según su disposición sobre la superficie del territorio, la naturaleza y el número de las vías de comunicación, constituye la base sobre la cual se levanta la vida social. Las representaciones que son su trama se desprenden de las relaciones que se establecen entre los individuos así combinados (...) Y si no vemos nada de extraordinario en que las representaciones individuales, producidas por las

acciones y reacciones cambiadas entre los elementos nerviosos, no sean inherentes a estos elementos, ¿qué hay de sorprendente en estas representaciones colectivas, producidas por las acciones y las reacciones intercambiadas entre las conciencias elementales de que está hecha la sociedad, no deriven directamente de estas últimas y, por consiguiente, las sobrepasen? (Dávila, 2001, pág. 49).

Al estarse reproduciéndose estos ideales sucederá, que sigilosamente poco a poco se van a hacer reales las representaciones morales que son ideales para los valores para ir constituyendo un colectivo e ir formando una identidad una idiosincrasia llena de virtud, ahora no dirán el mexicano es egoísta sino su idiosincrasia esta llevada a cabo por la virtud de la moral.

Durkheim manifiesta la manera de pensar la intervención como objeto de conocimiento. "En efecto, considero como el postulado mismo de toda especulación pedagógica que la educación es un ente eminentemente social, tanto por sus orígenes como por sus funciones, y que, por ende, la pedagogía depende de la sociología más estrechamente que de ninguna otra ciencia" (Durkheim, 1996, pág. 96).

De este modo se verá a la moral como una acción en sí misma, que como algo coercitivo o dependiente.

"la sociedad se encuentra, por así decirlo, a cada nueva generación, en presencia de una tabla casi rasa sobre la que se ve obligada a edificar partiendo desde cero. Es preciso que, por las vías más rápidas, al ser egoísta y asocial que acaba de nacer superponga otro capaz de llevar una vida social y moral. En pocas palabras, ésta es la misión de la educación y pueden ustedes percatarse de su toda su grandeza" (Durkheim, 1996, pág. 107).

Lo que se busca es que los niños aprendan, por medio de la escuela primaria la importancia que tiene la moral para crear la virtud en los niños a modo que se vuelva una acción, pero a la vez tenga sentido. La educación cívica y ética es quien puede dotar de un sentido apriorístico antes de ser llevado en acto, para hacer de la educación moral una acción, esta puede facilitar aquello que anhelamos, o sea una sociedad con valores, respeto, sería menester recuperar esto que se ve horadado

por una sociedad neoliberal. La educación cívica y ética en la primaria será una brújula para poner en práctica la moral, pero a la vez darle sentido a la acción, para que nos una a esta, lo cual es menester para que sea fructífera la meta que se espera llevar a cabo. Para Durkheim es la sociedad por medio de la educación quien distribuye las tareas acordes a sus intereses.

"Las más de las veces, nuestro temperamento intelectual o moral no nos ha predestinado a una función bien determinada (...) Así pues, si se especializa (...) no es debido a razones que le impulsan desde lo más recóndito de su ser; no es incitado a ello por necesidades inmanentes a su naturaleza. Pero, es la sociedad la que para poder subsistir necesita que el trabajo se reparta (...) de tal forma y no de otra. Éste es el motivo por el cual la sociedad se preocupa de preparar, a través de la educación, los trabajadores especializados de quien está necesitada" (Durkheim 1996, pág. 100).

La educación es la vía por medio de la cual la sociedad renueva sus condiciones de preexistencia.

En efecto, no tan sólo este ser social no surgió ya hecho en la constitución primitiva del hombre, sino que no ha sido fruto de un desarrollo espontáneo. Espontáneamente, el hombre no estaba predispuesto a someterse a una autoridad política, a respetar una disciplina moral (Durkheim, 1996, pág. 106).

Se puede ver que es la moral enseñada en la educación la que va determinando a los actores sociales, pero al mismo tiempo la educación es un ente social ad hoc.

Las diversas maneras de pensar la moral están, razonablemente, relacionados con un carácter diverso de pensar la mediación en lo social.

La moral al regresar a la escuela tiene que ser con visiones políticas, jurídicas, pedagógicas y religiosas renovadas. No olvidemos que la moral fue expulsada de los sistemas educativos, pero como salió de la escuela también salió de la sociedad, y en las diversas relaciones políticas, por ende, hubo una desviación entre la sociedad y en la política lo cual conlleva a que hubiera un desvío de la moral en la escuela. No olvidemos que lo intrínseco del ámbito moral, él es libre albedrío de que el actor social opte de un modo libre o sea racional y responsable ante diversos valores. La educación tiene como telos constituir a las nuevas generaciones en los

principios científicos, ideológicos y morales, convirtiéndolos en convencimientos personales y hábitos de modos de actuación en el día a día, originando hombres completamente prósperos, competentes para vivir y trabajar en la sociedad que desencadenara la moral como virtud principal de los actores sociales. Ergo la educación de la moral que se brinde en la primaria debe ser un proceso socioeducativo cuyo fin único culminará en una educación ideológica, política, económica, cultural, institucional, laboral, familiar que permitirá, formar al actor social con convicciones morales, dejando ver que son seres libres y no seres alienables fetichizados hacia la ideología dominante.

Los valores existen en las distintas formas de la conciencia social; dentro del sistema de valores de la sociedad, se encuentran: políticos, jurídicos, morales, estéticos, económicos, religiosos, filosóficos y científicos. El contenido del sistema de valores es una expresión de las condiciones económicas sociales, clasistas, de una época histórica concreta. En la base constitutiva de los sistemas de valores están los valores morales, que requieren en la práctica pedagógica, de una especial atención. La *educación moral* tiene, dentro de su contenido, la formación de los valores morales, que son parte de la vida espiritual e ideológica de la sociedad y del mundo interno del individuo; son un producto de la conciencia social e individual, permiten regular, orientar los modos de actuación y las relaciones entre los seres humanos en la actividad y mediados por los sentimientos. Los valores morales son potencialidades humanas que las personas desarrollan, en mayor o menor sentido que, conscientemente asumidos, dignifican a los seres humanos, elevan a las personas en su espiritualidad, los hacen tornarse grandes en el ámbito de la familia, la profesión, el colectivo y la comunidad social de la que forman parte. La *educación moral* es una condición necesaria para la práctica de la educación integral; se forma un hombre integral que piense sienta, valore, haga, actúe y, sobre todo, ame. El centro aglutinador de este interés formativo está en la moral, al orientar la actuación del hombre hacia el bien y tiene como fundamento la unidad entre el ser, el pensar y el actuar para propiciar el desarrollo creador, la auto

perfección constante, la independencia y la libertad del individuo que decide de acuerdo con su autonomía moral (...) Desde la educación se trabaja por eliminar todas las formas sutiles de discriminación, se educa a partir del respeto a la diversidad de los educandos. (Cossío, 2013, pág. 33).

La fundamentación de la praxis humana en el contexto social en el que se desenvuelve conduce, en el pensamiento durkheimiano, a una teoría de la moralidad social y la educación moral (...) Para ello será preciso atender a los conceptos de integración, el de hecho social y su característica exterioridad, y el de la obligatoriedad como fundación del hecho moral. Estos conceptos son el modo como los hombres se vinculan a la sociedad (función de integración) y el modo como la sociedad regula la conducta de los individuos (función de regulación) (...) La teoría de la moralidad social encuentra que en el propio mal habita el remedio y ese remedio lo proporciona la conciencia (...) y tiene como finalidad poner en armonía las pasiones con las facultades, de modo que el querer nunca exceda el poder. Para ello será necesario encerrar el deseo en los límites de lo posible. Un poder que sea a la vez exterior y moral puede desempeñar ese papel regulador, pues la *contrainte* física carece de sentido. En la medida en que los apetitos no están automáticamente contenidos por mecanismos fisiológicos, no pueden detenerse más que ante un límite que ellos reconozcan justo. Los hombres no consentirían limitar sus deseos si pensasen que pueden superar el límite que les ha sido impuesto (...) Dos textos de *L'éducation morale* ponen de manifiesto la importancia que Durkheim otorga a la integración, el de hecho social y su característica exterioridad, y el de la obligatoriedad como fundación del hecho moral. De una parte, Durkheim (...) tiene claro que nuestra naturaleza ha de ser limitada, no sometida a las fuerzas exteriores, de modo que el deseo quede limitado en los límites de lo posible. En efecto, la obligación es un elemento esencial del precepto moral (...). Toda nuestra naturaleza tiene necesidad de ser limitada, contenida, delimitada (bornee); nuestra razón tanto como

nuestra sensibilidad. Pues nuestra razón no es una facultad trascendente: forma parte del mundo y, por consiguiente, sufre la ley del mundo.

Todo lo que está en el mundo es limitado, y toda limitación supone fuerzas que limitan (Rodríguez, 2013, pág. 127).

Toda la vida moral de los actores sociales es principalmente llevada a cabo por un determinado número de reglas, las cuales nos ayudan a mantener el orden y saber reaccionar de forma coherente y lógica ante situaciones adversas, demostrando que tenemos racionalidad y no nos dejamos llevar por nuestros instintos. La moral es un sistema de reglas, y literal nos sometemos a esas reglas porque con ellas nos encontramos bien, a priori hay diversos ejemplos los cuales nos garantizan que la moral en la vida diaria nos dan un principio de rectitud. Los tiempos cambian es cierto, pero nunca cambiara que alguien se sienta bien consigo mismo alterando el orden establecido. “Los hombres se han sentido bien al seguirlas durante tanto tiempo que por lo tanto hay alguna razón para creer que nosotros también nos sentiremos bien con ellas”⁵. Por tanto, la moral es como el contrato social, nos permite vivir juntos, y no nos deja morir por divergencias. La moral converge con nuestra organización social, por lo que es la sociedad, por medio de los actores sociales quien establece la moral, puesto que es la sociedad quien la enseña a los actores sociales. La moral está en la sociedad y es para la sociedad. Nuestra sociedad es como una casa, esta debe estar bien cimentada, y debe buscar siempre sostenerse y no derrumbarse. La moral es como un alimento, la cual si no se cuida debidamente se desgastará y fallecerá. Por eso la sociedad necesita a la moral como la moral necesita a la sociedad.

Para que haya una enseñanza fructífera de la moral a la sociedad, se debe mantener el respeto a la misma sociedad ya que es gracias a la sociedad que nos permite cohesionarnos, es algo intrínseco de nuestra civilización y por ende de la misma humanidad.

Es menester aplicar la moral en la infancia, y que mejor etapa que en la educación primaria. “La noción de “infancia” aplicada a los individuos que transitan por una determinada etapa de la vida da cuenta de un tiempo subjetivo único caracterizado

por la dependencia básica del otro en vías de la propia constitución física y mental.” (Sánchez, 2007, pág. 180). El niño representa un imago de la moral, o sea representa el futuro de la sociedad, él es el fin y el principio de una mejor sociedad.

Lo que tenemos es un ser en constante cambio subjetivo, con una personalidad moral en definición, edificada desde múltiples lugares. Un niño que busca construir su autoestima, que comienza a ser autónomo, que puede aprender a dialogar, a pensar críticamente y a ser creativo, pero también que sufre, que anhela, que está conectado con su propio deseo, con un mundo de significaciones propias y compartidas dadas a través del lenguaje que lo constituye (Sánchez, 2007, pág. 187).

Por eso el niño a posteriori de emplear lo aprendido en la escuela pensará y actuará con la conciencia de que es un sujeto moral, el cual no es alienable sino reflexiva, crítica, autónoma y creadora.

Decía Benito Juárez: “Libre, y para mi sagrado, es el derecho de pensar... La educación es fundamental para la felicidad social; es el principio en el que descansan la libertad y el engrandecimiento de los pueblos.” Por ello, desde siempre, la educación ha sido el vehículo utilizado por la sociedad para llevar a la niñez la formación moral, cívica y ética (Vidales Delgado, 2016, pág. 1).

Lamentablemente diversos organismos públicos y privados van generando sus propios códigos morales a favor de sus intereses, lo cual va trastocando la manera de ver la realidad *ad hoc* tergiversando la manera de actuar. Se pueden observar cosas que demuestran que el país está sumergido en anomia, esta crisis se puede solucionar por medio de la educación, y que mejor manera que hacerlo desde el principio de nuestra formación, la educación primaria tiene que regresar a la moral, para que empiece a haber una catarsis o resiliencia de todos los valores y costumbres los cuales están tergiversados a diversos intereses que imperan.

En *Le Suicide* Durkheim establece una relación entre crisis y anomia que permite entender la necesidad de abordar una reconstrucción moral de la sociedad (...) Lo que Durkheim pretende resaltar con la anomia es la falta de

regulación, de control moral, que sufren muchos espacios de la vida social como producto de un proceso acelerado de cambios que no ha dejado el tiempo necesario como para que se proceda a la institucionalización (Rodríguez, 2013, pág. 122).

la anomia (...) respuesta terapéutica —formas morales de acción (...) las épocas en que la sociedad desintegrada, debido a su decadencia, atrae con menos intensidad a las voluntades particulares, y en las que, por consiguiente, el egoísmo campa por sus respetos más libremente, son épocas tristes. La forma de curar los males de la sociedad moderna radica en buscar formas morales de acción (...) moral (...) estado de equilibrio (Rodríguez, 2013, pág. 123).

Nuestra crisis se da por la ausencia de los valores entonces tenemos que regresar a los valores. El presidente tiene la capacidad de influenciar a la gente a un objetivo en común y así generar una cohesión social y dejar el individualismo que impera. Esto permitirá erigir un país con valores para mejorar la conciencia de la gente.

Esto nos lleva a preguntarnos ¿Qué pasa con la formación moral en la educación primaria en la CDMX?

Para adentrarnos en contexto es necesario saber que, el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es el que se encarga de direccionar la normatividad de la educación, este nos dice que: “Toda persona tiene derecho a la educación (...) La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021, pág. 12) ; lamentablemente ésta, a sus más de 100 años ha sufrido diversas modificaciones, las cuales se acomodan a los intereses del gobierno en turno. “la educación es un derecho fundamental, justamente, para estar en condiciones de aceptar y exigir la realización de los principios básicos de la justicia” (Cullen, 2004, pág. 40)

La Constitución tiene que ser competente de reconocer y exponer derechos, principios y valores, en la que constituya una eficacia conveniente a la rematerialización de la constitución, consiguiendo una verdadera redefinición de la

doctrina constitucional, pues establece los elementos materiales del ordenamiento jurídico, o sea una constitución integradora.

La entrada de México al neoliberalismo fue en el sexenio de Salinas de Gortari, en donde se manifiesta una hegemonía del mercado y tristemente la oferta educativa va siendo un papel secundario para las políticas públicas. A partir de ese momento la ética toma rumbos diferentes de con la política ya que está tiene una retirada a lo ideal de una comunidad normativa de fines en sí.

Este sexenio se caracterizó por:

la venta de empresas públicas a la iniciativa privada (banca, siderurgia y telefonía) y por la inserción al capitalismo global. México ingresó a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Este último pretendía la articulación de las economías entre México, Estados Unidos y Canadá (Trujillo Holguín, pág. 83).

Con esto se puede vislumbrar que el Estado no está cumpliendo su función, y esta se ve como una práctica social, la cual depende del poder político que este en el mando. “La educación entra de lleno en el campo de la lucha por la hegemonía o, si se quiere, de las legitimaciones ideológicas por consenso” (Cullen, 2004, pág. 31). Se manifiesta que la teleología de la educación está siendo alienada para conservar la hegemonía del grupo que detenta el poder político para su perseverancia.

Esta reproducción de la ideología que no es enseñada en la escuela nos enseña a ser ciudadanos del mundo, nos hacen ser egoístas, nos hacen ser competidores, individualistas, el fin de la educación está lejos de lo que es intrínsecamente, por ende, se está lejos de la ética, moral, política.

Entonces la educación está lejos de su teleología, y en cambio lo que trata de hacer es asegurar la democratización funcional a los intereses económicos.

La ley general de la educación nos menciona que “La educación es medio fundamental (...) que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de

la sociedad” (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 2018, pág. 1). Lo que se tiene que hacer es “deconstruir lo educativo posible, para liberar la educación imposible” (Cullen, 2004, pág. 36); lo cual es posible mediante la ética para ir emancipando la educación en la escuela, e ir generando conciencia y acercarnos más a lo real; “reivindicar una complicidad en lo real de la ética con la educación y, entonces, una posibilidad de resistir a las políticas educativas meramente adaptadoras” (Cullen, 2004, pág. 37).

Pero, todo esto nos lleva a preguntarnos si de verdad ¿todo sujeto social de verdad tiene derecho a la educación? El malestar generado por la incapacidad de llevar a cabo la educación se ve alterado también porque no todos tienen derecho a la educación, o sea las políticas educativas son injustas ya que no son iguales para todos, y estas están mejor implantadas en zonas urbanas que en zonas rurales, lo cual hace que los mismos ciudadanos se vean inmersos en precarización y pauperización. ¿De verdad al Estado le importa la educación? ¿Será necesario formular de nuevo el contrato social? Al momento de llegar a esta epifanía seremos capaces de ver que la educación es de suma importancia para llevar una buena vida, pero así mismo para tener un orden social ³ respetando la moral, y por tanto encaminarnos a la virtud⁴.

La cartilla moral presentada por el presidente AMLO, es una vía que puede fomentar a los sujetos sociales en México desarrollar solidarismo, crear conciencia, respetar la libertad, dignidad, así mismo alejarnos de los vicios, adicciones generando conciencia sobre sus consecuencias en el organismo. Esto se tiene que plasmar en los libros de texto gratuitos, proliferando y haciendo hincapié sobre estos tópicos, generando así una aprehensión por medio de una praxis solidaria entre los alumnos-profesores y así mismo con sus padres y familia en derredor. “Los seres humanos necesitan bienestar, pero no sólo de pan vive el hombre. Para alcanzar la felicidad se requiere el bienestar material y el bienestar del alma, como decía José Martí.”

³ II.- Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 2018, pág. 2).

⁴ “Tres cosas pueden hacer al hombre bueno y virtuoso: la naturaleza, el hábito y la razón” (Aristóteles, Política, 2019, pág. 160)

(Reyes, 2018, pág. 5). Una frase tan sencilla, pero en su humildad tiene una verdad tan grande, para empezar la felicidad es un término el cual a veces se mal entiende, me apoyare de Tomás de Aquino para explicar que es la felicidad.

La felicidad (...) no es un bien terreno (...) Nada duradero se encuentra en las cosas terrenas, luego nada terreno puede saciar los deseos” (Aquino, 2007, pág. 43). O sea que la felicidad consiste en más ni menos que la perfección. “La mente humana fue diseñada (...) para que pudiera discernir a través del razonamiento el camino correcto (...) La felicidad está cifrada en la virtud. A mayor grandeza mayor grado de felicidad” (Aquino, 2007, pág. 46). Como manifiesta Aristóteles “el bien es aquello hacia lo que las cosas tienden” (Aristóteles, 1985, pág. 129). Al momento en que los niños estén con una educación moral conocerán y juzgaran bien aquello que conocen y que saben llevar a la praxis. “para ser capaz de ser un competente discípulo de las cosas buenas y justas y, en suma, de la política, es menester que haya sido bien conducido por sus costumbres” (Aristóteles, 1985, pág. 133). La moral debe causarnos felicidad “la felicidad es algo perfecto y suficiente, que es el fin de los actos” (Aristóteles, 1985, pág. 141). Si actúas de manera recta podrás alcanzar las cosas buenas, y esto será agradable por sí mismo y para sí mismo.

Para esto necesitamos apoyo del mismo Estado. Tomás de Aquino manifiesta que la misión del Estado es dar rumbo a la virtud para no descarrilar al pueblo, ya que el telos de la sociedad es vivir una vida virtuosa “la vida virtuosa constituye el fin de la sociedad humana” (Aquino, 2007, pág. 71).

Esta cartilla moral pone de manifiesto una propuesta para ver un nuevo México y hacerlo progresar, esto por medio de los principios y valores “que pueden contribuir a que, en nuestras comunidades, en nuestro país, haya una convivencia armónica y respeto a la pluralidad y a la diversidad.” (Reyes, 2018, pág. 3). La moral nos lleva de lo animal a lo humano (seres racionales).

La tarea de la moral consiste en dar a la naturaleza lo suyo sin exceso, y sin perder de vista los ideales dictados por la conciencia. Si el hombre no cumple debidamente sus necesidades materiales, se encuentra en estado de ineptitud para las tareas del espíritu y para realizar los mandamientos del bien (Reyes, 2018, pág. 9).

La educación moral debe ser la base del pueblo mexicano, debe imperar en la cultura, debe ser la marca intrínseca de nuestra idiosincrasia, podríamos decir que esta debe ser la causa por la cual podamos ser seres sociales y no asociales. La práctica del bien, objeto de la moral, supone el acatamiento a una serie de respetos (...) Estos respetos equivalen a los “mandamientos” de la religión. Son inapelables; no se los puede desoír sin que nos lo reproche la voz de la conciencia, instinto moral que llevamos en nuestro ser mismo. Tampoco se los cumple para obtener esta o la otra ventaja práctica, o para ganar este o el otro premio. Su cumplimiento trae consigo una satisfacción moral, que es la verdadera compensación en el caso. Ahora bien, la humanidad no podría subsistir sin obediencia a los respetos morales. En la inmensa mayoría de los casos, el solo hecho de obrar bien nos permite ser más felices dentro de la sociedad en que vivimos (Reyes, 2018, pág. 11).

Si un conductor de auto atropella a un peatón en un camino desierto, y lo deja privado de conocimiento, lo más conveniente y ventajoso para él, desde un punto de vista inmediato, es escapar cuanto antes y no contar a nadie lo sucedido. Pero el instinto moral o la educación moral le ordenan asistir a su víctima, dar cuenta a la policía y someterse a las sanciones de la ley, aunque esto sea para él lo menos cómodo (...) Sin este sentimiento de nuestros deberes, nos destruiríamos unos a otros, o sólo viviríamos como los animales gregarios (Reyes, 2018, pág. 11).

El artículo 40 de la ley general de la educación nos ayuda un poco sobre esto. “La educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijas, hijos o pupilos” (Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, 2018, pág. 19).

Sus propósitos para la formación deberán estar encaminados a una educación moral, adecuado a la etapa en formación. “la política se sirve de las demás ciencias y prescribe, además, que se debe hacer y que se debe evitar, el fin de ella incluirá los fines de las demás ciencias, de modo que constituirá el bien del hombre” (Aristóteles, 1985, pág. 131).

Por tanto, la política debe procurar el bien y no el mal de los actores sociales, ya que procurar el bien “de una persona es algo deseable, pero es más hermoso y divino conseguirlo para un pueblo y para las ciudades” (Aristóteles, 1985, pág. 131).

Las materias que se impartirán para primero y segundo de primaria son:

- I. Educación Socioemocional.
- II. Artes.
- III. Conocimiento del Medio.
- IV. Lengua Materna.
- V. Matemáticas.
- VI. Educación Física.
- VII. Formación Cívica y Ética.
- VIII. Vida Saludable.
- IX. Inglés.

Para tercero de primaria las clases que se impartirán son:

- I. Educación Socioemocional.
- II. Lengua Materna.
- III. Matemáticas.
- IV. Ciencias Naturales.
- V. Artes.
- VI. Formación Cívica y Ética.
- VII. Vida Saludable.
- VIII. Inglés.

Para cuarto de primaria las clases que se impartirán son:

- I. Formación Cívica y Ética.
- II. Vida Saludable.
- III. Inglés.
- IV. Educación Física.
- V. Educación Socioemocional.
- VI. Ciencias Naturales.

- VII. Historia.
- VIII. Matemáticas.
- IX. Lengua Materna.
- X. Geografía.

Para quinto y sexto de primaria las clases que se impartirán son:

- I. Artes.
- II. Matemáticas.
- III. Geografía.
- IV. Educación Socioemocional.
- V. Educación física.
- VI. Ciencias Naturales.
- VII. Lengua Materna.
- VIII. Historia.
- IX. Formación Cívica y Ética.
- X. Vida Saludable.
- XI. Inglés. (Uno Tv, 2020, págs. 1,2).

Es necesario que ahora que la acción de formar a los niños⁵ hacia la moral entre comillas esta media hecha; esta base tiene que seguir en pie para que no se derrumbe de una manera sencilla y los cimientos queden firmes, si damos paso al ocio sería el término de este camino. “Cuanto más perfecto es el individuo, más pura es la felicidad que él imagina” (Aristóteles, 2019, pág. 180).

Por ende, esta tarea para el Estado no es sencilla, “el Estado que desatiende su educación se enfrentará, sin duda a un nefasto futuro” (Aristóteles, 2019, pág. 177) y como el Estado solo tiene una misma teleología, la educación debe ser igual para todos sus miembros.

La educación (...) es un problema del Estado, porque es un derecho que se sigue de la libertad y la igualdad (la justicia como equidad), porque es

⁵ “Todos los hábitos que deben contraer los niños conviene que comiencen desde la más tierna edad” (Aristóteles, Política, 2019, pág. 72)

necesaria una intervención para favorecer a los más desprotegidos, porque es necesaria una intervención para favorecer a los más desprotegidos (...) porque sin educación el acceso a los bienes sociales (...) queda claramente restringido (Cullen, 2004, págs. 38,39).

Por tanto, es menester que se reconstruya el contrato social, ya que los ideales de justicia, equidad e igualdad están muy fetichizados a los beneficios de alguien más... lo más importante desde intento de reconstrucción del contrato social es introducir una noción moral de persona, la cual nos mantenga cohesionados y no dispersos mantenidos en un consenso racional de cada actor social, por eso la educación debe estar relacionada con una buena noción de vida, así como la conservación del orden social establecido y respeto por las leyes acordadas, esto permitirá empezar a ver cambios y ver cómo se está gestando este desarrollo moral lo cual nos llevará a una autonomía y al pensamiento crítico.

Actualmente la misión de la SEP es:

La SEP tiene como propósito esencial crear condiciones que permitan asegurar el acceso, de las mexicanas y mexicanos, a una educación de excelencia con equidad, universalidad e integralidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden (Gobierno de México, 2020, pág. 1)

Nosotros como mexicanos debemos exigir que esto se cumpla ya que nuestro verdadero fin es "la razón y la inteligencia" (Aristóteles, Política, 2019, pág. 167). Ya que, cuál sería el sentido de nacer libres y no vivir libres. ¿Cuál es el valor de una libertad política sino el de hacer posible la libertad moral?

Y su visión es:

En el año 2030, cada mexicano cuenta con una educación moderna, de calidad a través de la cual se forma en conocimientos, destrezas y valores. El Sistema Educativo Nacional forma a los ciudadanos en los valores de la libertad, la justicia, el diálogo y la democracia, además de darles las herramientas suficientes para que puedan integrarse con éxito a la vida

productiva. La educación es el principal componente del tejido social y el mejor instrumento para garantizar equidad y acceso a una mejor calidad de vida para todos, además de ser formadora del talento humano requerido para la competitividad y el desarrollo del país (Gobierno de México, 2020, pág. 1)

Podemos entrever que la educación es una práctica social, una conexión entendida como interacción la cual va formando a los actores sociales por medio de la instrucción de saberes. “La formación de subjetividad social supone normatividad ética (...) porque, al ser por enseñanza de saberes, supone criterios de legitimación política” (Cullen, 2004, pág. 44).

El actor social se hace bajo la experiencia y la acción o sea se educa, “es el resultado, más el proceso, de la experiencia y de la acción (...) tesis hegeliana sobre la génesis dialéctica del sujeto, como razón, teórica y práctica, que define la individualidad en sí y para sí, sustancia y sujeto” (Cullen, 2004, pág. 44).

Podemos ver que la educación consiste en una dependencia de lo que se va exponiendo como verdad, en la práctica de saberlo. La educación es acción del sí mismo, que quiere ser. “se trata ahora de aprender a ser sujeto desde la verdad inmediata del sí mismo, el deseo, hacia la libertad, pasando por la lucha por el reconocimiento, donde quien enseña es el otro como sí mismo” (Cullen, 2004, pág. 45).

Entendemos por educación primaria:

Nivel educativo del tipo básico, en el cual se sientan las bases en áreas fundamentales para la adquisición de conocimientos posteriores, esto es, el dominio de la lectoescritura, el conocimiento matemático, aritmético y geométrico, el conocimiento básico de las ciencias naturales y sociales, el conocimiento del cuerpo, las posibilidades motrices y las emociones, las artes y las relaciones interpersonales. Es antecedente de la educación secundaria y obligatoria. El grupo de edad típico para cursar este nivel educativo es de seis a 11 años (SEP, 2020, pág. 7).

El cual se basará en el Programa Sectorial de Educación 2020-2024⁶.

El gobierno de la Cuarta Transformación asume el compromiso de garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación en todas las regiones del país y para todos los grupos de la población, a fin de contribuir al propósito más importante plasmado en el PND 2019-2024 que establece que los mexicanos vivan en un entorno de bienestar, así como a los Ejes Generales: 1. Política y Gobierno; 2. Política Social y 3. Economía.

La corrupción ha sido un lastre histórico para el desarrollo del país, situación que afecta, en mayor o menor medida, todas las esferas de la vida pública nacional y a toda la ciudadanía. En el sector educativo, el problema tiene diversas expresiones y la lista es larga: escuelas ficticias, diplomas falsos, carencia de manuales escolares, discrecionalidad en el otorgamiento de becas, venta de plazas, irregularidades en el ejercicio del gasto público y licitaciones a modo, por mencionar algunas. En cualquiera de sus manifestaciones, la corrupción afecta la calidad de la educación que reciben las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en México, con mayor impacto en aquellos que más la necesitan. Para erradicar este problema se requiere de una estrategia integral que atienda los síntomas y, sobre todo, las causas de raíz (...) *La Escuela es Nuestra*; así como a fortalecer la participación de las madres y padres de familia y docentes en la toma de decisiones en el ámbito escolar, pues la *democracia como el poder del pueblo* empieza en la escuela (SEP, 2020, pág. 196).

Por lo que se refiere a atajar las causas fundamentales, la Nueva Escuela Mexicana sentará las bases para la regeneración moral del país, a partir de una orientación integral basada en valores como la *honestidad, honradez, ética, libertad y confianza*, principios rectores del PND 2019-2024. En este sentido, se impulsará una educación de excelencia para formar mexicanas y mexicanos incorruptibles, responsables, con sentido comunitario y de

⁶ Se refiere a las estrategias, acciones, metas y parámetros, planteados en seis objetivos prioritarios para transformar el Sistema Educativo Nacional durante la presente administración (SEP, Principales cifras del sistema educativo nacional 2019-2020, 2020, pág. 9).

solidaridad, conciencia ambiental, respeto por la diversidad cultural y un profundo amor por la Patria. En la actualidad, la educación en México reproduce las desigualdades regionales, sociales y económicas. Durante décadas, las políticas educativas oficiales concentraron su acción en ciertas partes del sistema, mostrando negligencia hacia otras. Ejemplos de esa mirada parcial se ilustran observando la distribución del presupuesto, el cual ha beneficiado invariablemente a las escuelas urbanas sobre las rurales e indígenas, las tasas de analfabetismo de dos dígitos para ciertas entidades federativas y las brechas en el logro educativo de los grupos históricamente discriminados.

Para revertir esta tendencia, la equidad debe ser el eje ordenador de la acción educativa, es urgente poner el sistema educativo al servicio de todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del país para garantizar aprendizajes significativos y permanentes. Con el propósito de *no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera*, el gobierno de la Cuarta Transformación no escatimará esfuerzos ni recursos para garantizar la igualdad de oportunidades educativas, situación que en un país plagado de inequidades implica adoptar la consigna *por el bien de todos, primero los pobres*, así como luchar contra todas las formas de discriminación (...) El crecimiento económico en México ha beneficiado solo a unos cuantos, y la mala calidad de la educación coadyuva a ello. La cantidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes sin escolarizar, los bajos logros de aprendizaje de aquellos que asisten a la escuela y el abandono por parte de muchos de ellos, resultan en millones de mexicanas y mexicanos que llegan a la edad adulta sin contar con las habilidades básicas para la vida y el trabajo. Las consecuencias son graves, se acumulan a lo largo de la vida y afectan todas las dimensiones del ser humano, expresándose en trabajos mal remunerados, empleos informales, baja productividad, deficiente cobertura médica, jubilaciones indignas, explotación, vulnerabilidad, precariedad, conductas de riesgo, entre otras. Es por lo que la finalidad del PSE 2020-2024 es contribuir a un nuevo modelo de desarrollo basado en el bienestar de las personas, a partir de

garantizar el disfrute pleno del derecho a la educación como catalizador para el logro de un desarrollo nacional sostenible (SEP,2020, pág. 197).

El tejido social del país está roto, prueba de ello son los alarmantes índices de corrupción, impunidad, violencia y pobreza originados, en parte, por las políticas inequitativas del pasado que resultaron en un desequilibrio en la repartición de la riqueza nacional. Es por lo que resulta urgente replantear el papel de la educación para cambiar la manera de pensar y actuar, asentando en la sociedad el principio de *no al gobierno rico con pueblo pobre*. La renovación del pacto social solo puede alcanzarse a partir de un desarrollo con justicia social orientado a subsanar las desigualdades y enaltecer la diversidad cultural. La educación deberá constituirse en el cimiento de la regeneración ética, el eje de la transformación social y la palanca del crecimiento inclusivo, donde los aprendizajes y conocimientos sean la piedra angular de la prosperidad y el bienestar en México (SEP, 2020, pág. 198).

La educación es un derecho fundamental de todas las personas, un elemento necesario para el desarrollo integral de la sociedad, así como un factor fundamental para construir un país justo, igualitario y democrático. Lo anterior implica repensar la gobernanza del SEN en su conjunto para asegurar el máximo logro de los aprendizajes de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas. Si bien se trata de una cuestión transversal e intrínseca a los demás objetivos centrales de la política educativa, la magnitud del reto lleva a considerarlo un Objetivo prioritario en sí mismo (SEP, 2020, pág. 211).

Estrategia prioritaria 2.2 Instrumentar métodos pedagógicos innovadores, inclusivos y pertinentes, que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje orientados a mejorar la calidad de la educación que reciben las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Acción puntual menciona:

2.2.2 Propiciar la adopción de los principios de sostenibilidad social, ambiental y económica, a partir de la comprensión del entorno natural y social en las y los estudiantes y el fomento del pensamiento crítico y científico, apoyándose en experiencias innovadoras, inclusivas y pertinentes de aprendizaje.

2.2.3 Inculcar en las y los estudiantes la práctica del civismo, la lógica, la ética y la filosofía, con el fin de formar personas responsables, honradas y honestas (SEP,2020, pág. 211).

Actualmente hay diversidad en la sociedad, por tanto, una tergiversación de valores, este se ve manifestado en los objetivos del programa sectorial el cual busca, una reinserción de una educación cívica, ya que hay un deterioro moral en la sociedad de la CDMX, la cual tampoco tiene unidad social sino dispersión.

2. MARCO HISTÓRICO

2.1 Referente numérico de alumnos profesores, alumnos, grupos

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía⁷ (INEGI) la matrícula en el sector primaria, en el ciclo escolar 2019 y 2020 en la CDMX, corresponde a un total de 805, 705 alumnos los cuales hay un total de 408,305 hombres y 307,400 mujeres⁸.

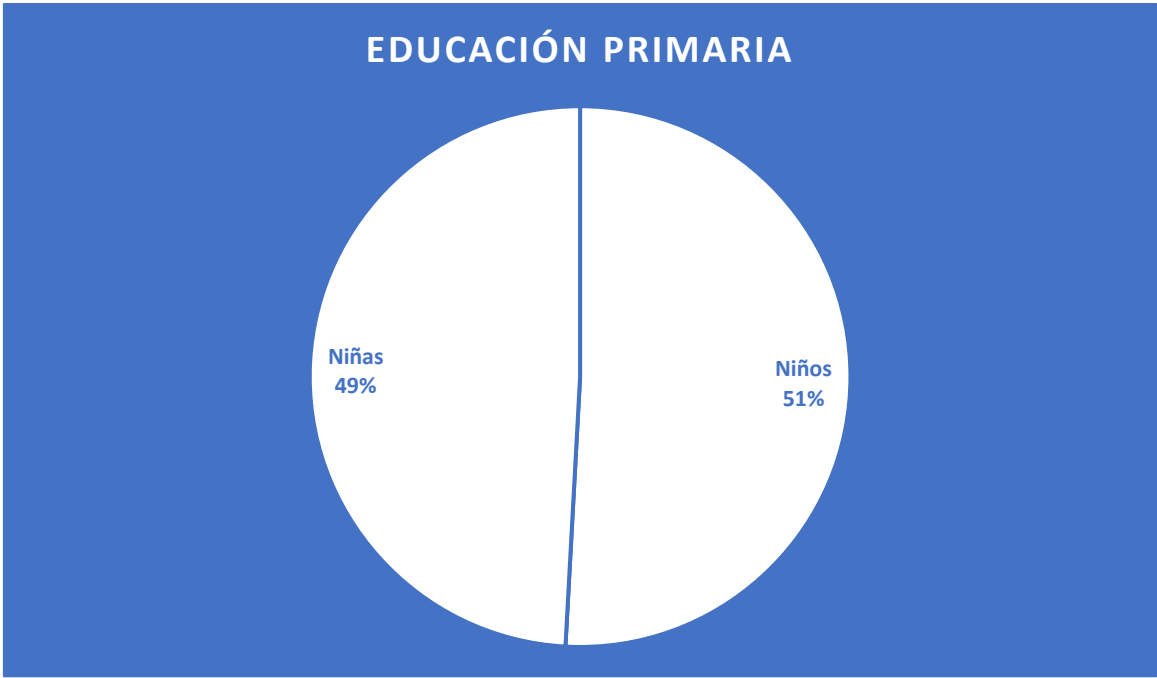


Se puede ver que el 57% de la matrícula corresponde a los niños, mientras que el 43% pertenece a las niñas.

Según las principales cifras del Sistema Educativo Nacional, el sector de educación primaria en la CDMX se encuentra de la siguiente manera:

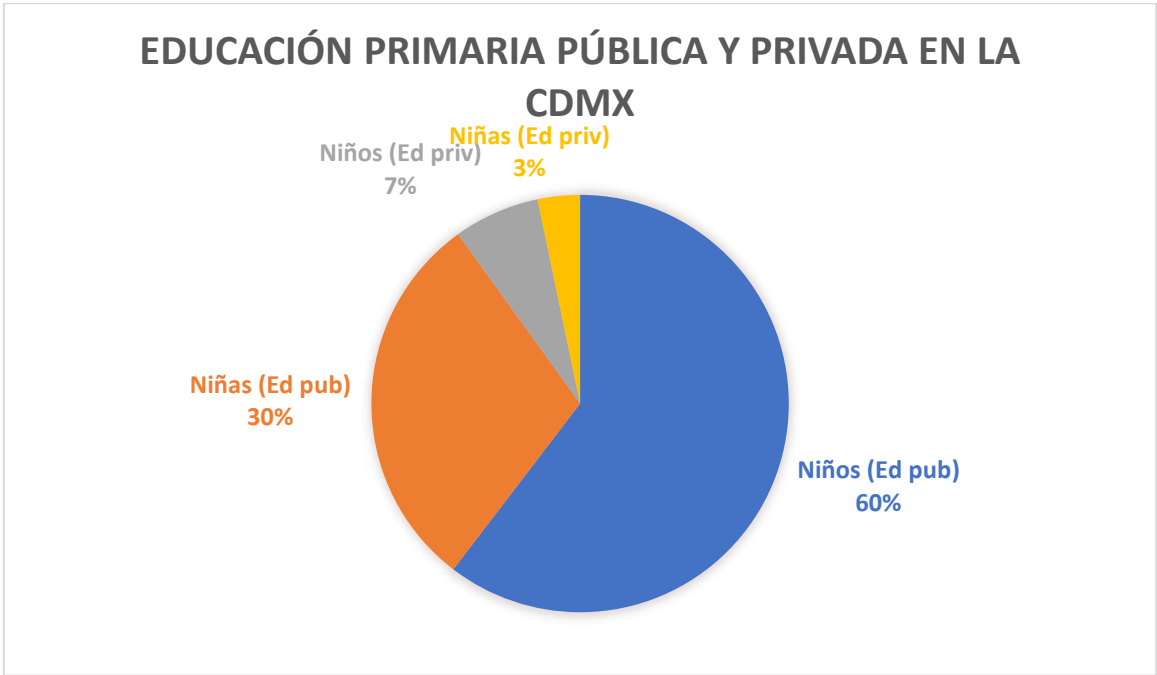
⁷ <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=ac13059d-e874-4962-93bb-74f2c58a3cb9>

⁸ Elaboración propia con datos del INEGI



9

Hay un total de 7,050,867 niños cursando la educación primaria en la CDMX y un total de 6,811,454 niñas; de los cuales se encuentran en el sector público:



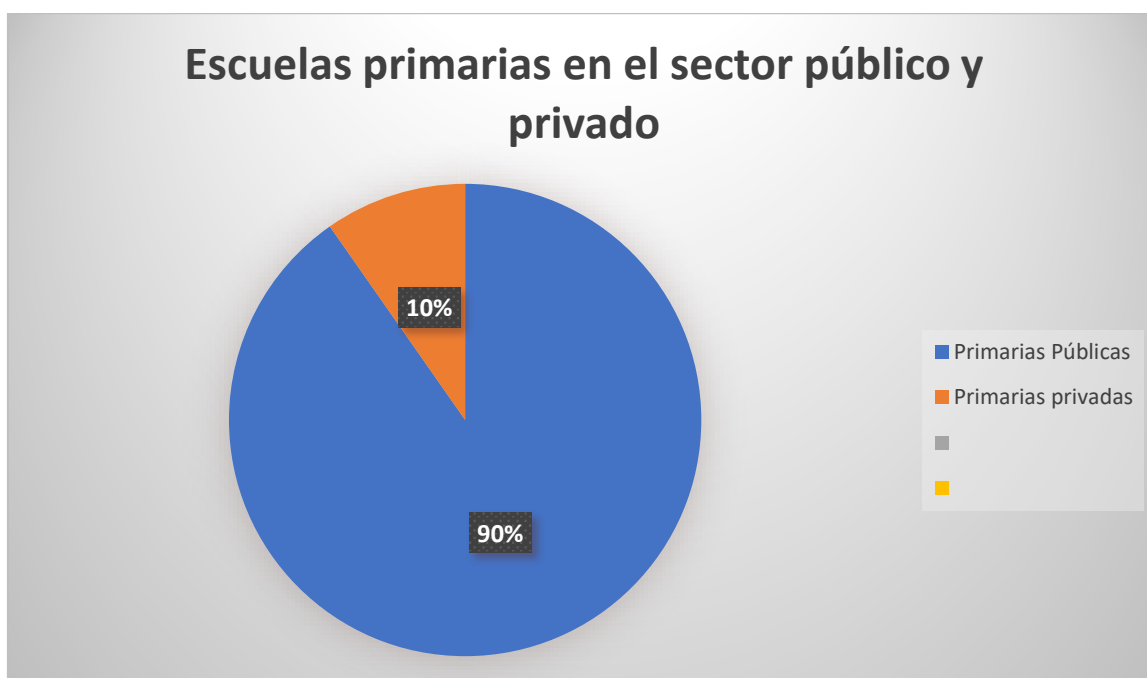
10

⁹ (SEP, Principales cifras del sistema educativo nacional 2019-2020, 2020)

¹⁰ (SEP, Principales cifras del sistema educativo nacional 2019-2020, 2020)

Como se puede observar imperan los niños en el sector público con el 60 % de la matrícula, mientras que le siguen las niñas de la educación primaria pública con el 30 %. Mientras que en el sector privado los niños cuentan con el 7 % de la matrícula y las niñas el 3 %.

De las cuales hay 86, 677 o sea el 90 % de escuelas primarias para el sector público, mientras que en el sector privado hay un total de 9,323 o sea el 10 % de escuelas primarias, lo vemos a continuación en la siguiente gráfica:

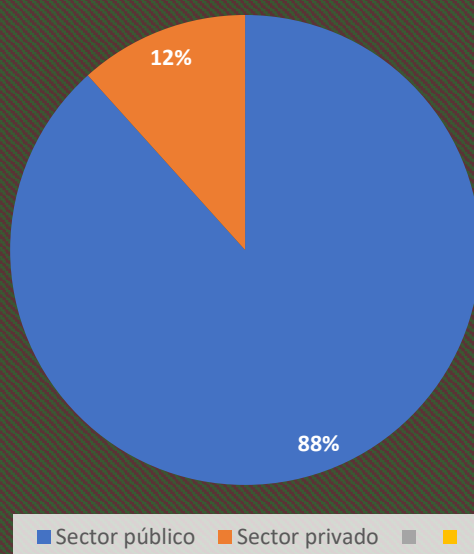


11

De las cuales hay 506,096 profesores para el sector público mientras que para el sector privado hay un total de 66,865 sumando un total de 572,961 profesores, lo presentamos a continuación:

¹¹ (SEP, Principales cifras del sistema educativo nacional 2019-2020, 2020)

Profesores en el sector público y privado



12

Lo cual nos denota que aproximadamente que a cada profesor le tocarían en promedio unos 25 niños en el sector público, mientras que en el sector privado a cada profesor le tocaría un aproximado de 21 niños.

Los indicadores en la educación primaria de los ciclos escolares 2017-2018, 2018-2019 y 2019 y 2020 que es el último quedan de la siguiente manera:

Indicador educativo	Ciclo escolar (2017-2018) %	Ciclo escolar (2018-2019) %	Ciclo escolar (2019-2020) %
Abandono escolar	0.5	0.7	0.7
Reprobación	0.9	1.1	0.8
Eficiencia terminal	97.5	96.2	95.6
Tasa de terminación	102.2	101.6	104.2
Cobertura (6 a 11 años)	104.9	104.8	104.2

¹² (SEP, Principales cifras del sistema educativo nacional 2019-2020, 2020)

Tasa neta de escolarización (6 a 11 años)	98.5	98.7	98.3
---	------	------	------

13

Mientras que en la CDMX quedan de la siguiente manera:

Indicador educativo	Ciclo escolar (2019-2020) %	Ciclo escolar (2019-2020) %
Abandono escolar	0.7	0.7
Reprobación	0.5	0.5
Eficiencia terminal	93.1	93.1
Tasa de terminación	113.2	113.5
Cobertura (6 a 11 años)	118.6	119.2
Tasa neta de escolarización (6 a 11 años)	113.4	114.2

14

Por otro lado, es necesario rescatar que el tipo y calidad¹⁵ de educación que absorben los párvulos también depende de diversos factores, actores sociales, entre otros. Se puede entender la calidad de la educación como el grado de correspondencia entre los objetivos presentados y las derivaciones obtenidas, así como su eficacia conseguida. A veces este sentido se ve trastocado ya que en los discursos políticos se manifiesta ofrecer una educación de calidad, pero esto no es cierto, mejor dicho, tiene una enfoque procedimental y no sustancial en el acto.

¹³ (SEP, Principales cifras del sistema educativo nacional 2019-2020, 2020)

¹⁴ (SEP, Principales cifras del sistema educativo nacional 2019-2020, 2020)

¹⁵ Conjunto de propiedades (...) que le confieren su aptitud para satisfacer unas necesidades expresas o implícitas (RAE, s.f.)

El régimen neoliberal y oligárquico que imperó en el país entre los años ochenta del siglo pasado y las dos primeras décadas del siglo XXI machacó por todos los medios la idea de que la cultura tradicional del pueblo mexicano era sinónimo de atraso y que la modernidad residía en valores como la competitividad, la rentabilidad, la productividad y el éxito personal en contraposición a la fraternidad y a los intereses colectivos; predicó que la población debía acomodarse a los vaivenes de la economía, en vez de promover una economía que diera satisfacción a las necesidades de la gente; los más altos funcionarios dieron ejemplo de comportamientos corruptos y delictivos y de desprecio por el pueblo y hasta por la vida humana. Buena parte de la actividad empresarial se contaminó de un pragmatismo extremo en el que toda consideración humana y todo interés nacional se desechaba en aras de la ganancia desmedida. Los comportamientos corruptos proliferaron también entre organizaciones sindicales y agrarias y de la sociedad civil y se extendieron incluso al seno de núcleos familiares. Se distorsionó y erosionó la ética que ha caracterizado al pueblo mexicano a lo largo de su historia y ello tuvo como consecuencia un declive moral generalizado en el país (México, 2020, pág. 5).

El actual gobierno quiere hacer una catarsis de lo heredado de gobiernos anteriores, ergo se propone difundir, enseñar y aplicar los principios éticos, los cuales son vistos como ridículos para las personas que detentan el poder político, económico. Al enseñar esto se formulará una nueva conducta la cual permitirá que los nuevos actores sociales sean reflexivos, y que mejor manera de empezar que en la primaria.

La cuarta transformación viene promoviendo erradicar la corrupción y poder llegar a un *welfare state*, para crear ciudadanos críticos, libres, soberanos... esto se puede hacer por medio de una emancipación de conciencia y hacernos más sensibles y cercanos y solidarios los cuales sean intrínsecos del pueblo mexicano y así regresar a un país sin anomia.

Lamentablemente esto se ve complicado por la pandemia de Covid-19, pero esto también es una ventaja, ya que no hay mejor posibilidad de comenzar a realizar

cambios que dentro de nuestra familiar y en especial de nuestro propio ser, esta pandemia nos invita a ser solidarios, y no egocéntricos, no tenemos que estar dispersos menciona una frase la unión hace la fuerza, por tanto, hay que estar cohesionados para poder salir adelante y evitar una crisis.

La educación misma para poder ser y contribuir a formar la nueva sociedad que se espera, debe definirse por vía de las instituciones y las leyes, y para que esta sea fructífera esta debe tener un papel social determinante por ser la formadora de la conciencia de la misma nación y por ende de la cultura, la política, etc.

Por eso mostramos el objetivo principal de la reforma educativa actual:

El principal objetivo de la Reforma Educativa es que la Educación pública, Básica y Media Superior, además de ser laica y gratuita, sea de calidad e incluyente. Esto significa no sólo que el Estado debe garantizar el acceso a la escuela a todos los niños, niñas y jóvenes —independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género— sino que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida (SEP, 2019, pág. 1).

Por eso es menester buscar que al interior de la escuela se formen ciudadanos que entiendan al otro para que exista reconocimiento y no surja de nuevo el individualismo que es la idiosincrasia del mexicano. Ya que la formación de valores se concibe bajo un lema cohesionador, el cual busca que se desarrollen las potencialidades en sí, para poder llegar a la meta que se busca.

Dentro de este proceso educativo, la escuela como institución ideológica es la encargada de la formación armónica y multifacética de niños y adolescentes, donde se apliquen de forma creadora e inteligente un conjunto de métodos encaminados al logro de este objetivo supremo (...) Su gran reto es fomentar la interiorización de conocimientos, formas de pensar y actuar en los escolares conformes a sus necesidades, aspiraciones e intereses (Domínguez, 2014, pág. 224).

En la medida que los niños en la primaria interactúan, los valores enseñados y aprehendidos se muestran en correspondencia con sus necesidades e intereses y regulan su conducta “se pone de manifiesto el plano objetivo y el subjetivo de los valores morales donde el escolar le atribuye una significación social a su medio y se refleja en su conciencia individual” (Domínguez, 2014, pág. 226). Desde una perspectiva psicológica “los valores constituyen componentes esenciales de la personalidad” (Domínguez, 2014, pág. 226). Ya que estos regulan y dirigen el comportamiento de los niños se puede decir que hay un hilemorfismo en el acto y la conciencia las cuales forman la orientación de la conciencia moral del actor social.

Entonces los valores morales serían el resultado de la interacción entre los niños y el modelo educativo propuesto. Es algo fructífero, dado que hay una regulación de los principios éticos en la primaria lo cual permitirá generar un mayor compromiso y ad hoc un ideal moral. Los valores morales ayudan a la formación del ideal moral al cual anhelan llegar los actores sociales de estas y futuras generaciones.

El plan nacional de desarrollo 2019-2024 menciona una idea sobre la ética y el contexto en el que nos encontramos:

El paradigma que estamos construyendo se basa en la convicción de que es más fuerte la generosidad que el egoísmo, más poderosa la empatía que el odio, más eficiente la colaboración que la competencia, más constructiva la libertad que la prohibición y más fructífera la confianza que la desconfianza. Tenemos la certeza de que los principios éticos y civilizatorios de nuestro pueblo son las claves del nuevo pacto social y del modelo de desarrollo para el México que está renaciendo tras la larga y oscura noche del neoliberalismo (México presidencia de la República, 2019, pág. 13).

Este contexto nos invita a una reestructuración de la moral, la ética y las diversas instituciones de la sociedad. Ya que la crisis que se vive nos manifiesta una crisis de valores lo cual a su vez genera un estallido de la violencia, crímenes, resentimiento social, pobreza, diáspora, o sea una tergiversación de los valores y derechos esenciales, esto debido a “la supresión de mecanismos de movilidad social” (México presidencia de la República, 2019, pág. 19).

Parteaguas para una regeneración moral, meta de la Cuarta Transformación. Para que esto se lleve a cabo también se tiene que ver desde el mismo aparato de Estado una catarsis la cual nos muestre que hay un gobierno honesto, democrático, con virtudes necesarias para una buena ejecución de sus propuestas, si la gente no ve un ejemplo desde la cabeza es algo dubitativo que se anime al cambio, ya que la gente está decepcionada por todas las promesas que se le hacen al pueblo y los resultados que esta misma conlleva.

La regeneración ética es la intención ejemplificante de un ejercicio de gobierno austero, honesto, transparente, incluyente, respetuoso de las libertades, apegado a derecho, sensible a las necesidades de los más débiles y vulnerables y pendiente en todo momento del interés superior. En el ámbito de la seguridad pública y el combate a la delincuencia organizada, la regeneración ética se traducirá en la opción preponderante por los métodos pacíficos y la confianza previa en el buen comportamiento de la gran mayoría de las personas (México presidencia de la República, 2019, pág. 20).

Esta idea refuerza el derecho a la educación:

Durante el periodo neoliberal el sistema de educación pública fue devastado por los gobiernos oligárquicos; se pretendió acabar con la gratuidad de la educación superior, se sometió a las universidades públicas a un acoso presupuestal sin precedentes, los ciclos básico, medio y medio superior fueron vistos como oportunidades de negocio para venderle al gobierno insumos educativos inservibles y a precios inflados, se emprendió una ofensiva brutal en contra de las escuelas normales rurales y en el sexenio pasado se operó una mal llamada reforma educativa que era en realidad una contrarreforma laboral, contraria a los derechos laborales del magisterio y orientada a crear las condiciones para la privatización generalizada de la enseñanza. Esta estrategia perversa se tradujo en la degradación de la calidad de la enseñanza en los niveles básico, medio y medio superior y en la exclusión de cientos de miles de jóvenes de las universidades. En los hechos, el derecho constitucional a la educación resultó severamente

mutilado y ello no sólo privó al país de un número incalculable de graduados, sino que agravó el auge de la delincuencia y las conductas antisociales. En el sexenio anterior la alteración del marco legal de la educación derivó en un enconado conflicto social y en acciones represivas injustificables. Ante esta circunstancia, el gobierno federal se comprometió desde un inicio a mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país, a garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación y a revertir la mal llamada reforma educativa. La Secretaría de Educación Pública tiene la tarea de dignificar los centros escolares y el Ejecutivo federal, el Congreso de la Unión y el magisterio nacional se encuentran en un proceso de diálogo para construir un nuevo marco legal para la enseñanza (México presidencia de la República, 2019, pág. 43).

Para eso el modelo educativo actual nos explica que hoy el mundo en el que nos toca vivir es complejo, pero lo que lo hace más complejo es la interconexión, lo cual día a día va siendo un desafío, el cual no es estático sino cada día va siendo cambiante. Por ello es menester preparar a las futuras generaciones para que puedan asimilar esta sociedad cambiante el cual nos ha tocado vivir.

Hacen mucho hincapié de que el futuro de México depende de los niños, niñas y jóvenes los cuales pueden lograr a desarrollar un México pleno, justo y libre. Para que todo esto pueda llevarse a cabo se necesita una educación actualizada.

Hoy tenemos que ser más ambiciosos y además de garantizar el acceso a la educación, asegurar que ésta sea de calidad y se convierta en una plataforma para que los niños, niñas y jóvenes de México triunfen en el siglo XXI: educación para la libertad y la creatividad (SEP, 2017, pág. 7).

El modelo educativo nos ayuda a entender y considerar los pasos que deben seguir los maestros, los alumnos, la familia, las diversas instituciones que nos van formando en pocas palabras sería toda la sociedad. El modelo educativo nos ayuda a entender su propósito el cual es presentar las nuevas modalidades para la transformación de las nuevas prácticas pedagógicas a emplear, así como su procedimiento para su aplicación en las diversas disciplinas. Algo peculiar del texto

es que se ve la participación de alumnos, profesores y también de los padres de familia un comentario en el cual busca *wanderlust* “formar en libertad y excelencia a los mexicanos del futuro” (SEP, 2017, pág. 21).

El modelo que se deriva de la Reforma Educativa, es decir, la forma en que se articulan los componentes del sistema desde la gestión hasta el planteamiento curricular y pedagógico tiene como fin último colocar una educación de calidad con equidad donde se pongan los aprendizajes y la formación de niñas, niños y jóvenes en el centro de todos los esfuerzos educativos. En cumplimiento del Artículo 12° transitorio de la Ley General de Educación y con base en un proceso de diagnóstico, discusión y deliberación pública, la SEP da a conocer el Modelo Educativo para la educación obligatoria, que explica cómo la reorganización del sistema educativo en cinco grandes ejes contribuirá a que niñas, niños y jóvenes de nuestro país desarrollen su potencial para ser exitosos en el siglo XXI (SEP, 2017, pág. 27).

Esto nos ayuda a identificar que la escuela es una unidad básica indispensable para la posible organización del sistema educativo, el cual se debe esmerar para lograr cada uno de sus objetivos propuestos o sea que los niños aprehendan todo lo que les ayude a la realización de su espíritu. El modelo educativo debe ajustarse a las necesidades actuales, las cuales van cambiando de manera sorprendente, para que sea compatible con una “sociedad cada vez más educada, plural, democrática e incluyente” (SEP, 2017, pág. 31).

En el siglo XXI, el primer gran desafío del Sistema Educativo Nacional es mejorar la calidad de la educación, de manera que, como lo establece el Artículo 3° constitucional, los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa, y la idoneidad de los docentes y directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los estudiantes (SEP, 2017, pág. 40).

Por eso el modelo educativo nace para tener una educación idónea con los intereses que imperan en este siglo XXI, y lo hace por vías de los artículos de la

constitución 3°, 7°, 8°, los artículos 57°, 58° y 59° de la ley general de los niños, niñas y adolescentes.

En un mundo cada vez más interconectado, complejo y desafiante, existen numerosos retos para construir un México más libre, justo y próspero. En este contexto, la educación presenta una gran oportunidad para que cada mexicana y mexicano, y por ende nuestra nación, alcancen su máximo potencial. Para lograrlo, la educación debe buscar la formación integral de todas las niñas, niños y jóvenes,²⁷ al mismo tiempo que cultive la convicción y la capacidad necesarias para contribuir a la construcción de una sociedad más justa e incluyente. El propósito de la educación básica y la media superior es contribuir a formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que concurren activamente en la vida social, económica y política de México y el mundo. En otras palabras, el Modelo Educativo busca educar a personas que tengan la motivación y la capacidad de lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno social y natural, así como continuar con su formación académica y profesional (SEP, 2017, pág. 45).

Lo que se busca al egresar de la educación obligatoria: es que los niños puedan expresarse, comunicarse tanto de una manera oral y escrita de manera acertada, con la confianza necesaria y así poder inferir juicios de una manera lógica y ética, lo cual lo llevará a tener un pensamiento crítico y no impuesto por el docente, ya que el mismo docente buscará que los alumnos sean reflexivos lo cual lleva a que los niños sepan argumentar y no caigan en argucias y sofismas.

Otra cosa que busca es el que los niños se respeten, se conozcan así mismos para que haya reconocimiento y puedan valorarse y reflexionen sobre los actos que puedan realizar, también busca generarse el trabajo en equipo y no el individualismo que tanto nos ha caracterizado por años, para así poder llegar a soluciones mediante el dialogo, decisiones democráticas las cuales sean escuchadas por cada uno y construir así una vida plena.

Se oriente y actúe a partir de valores, se comporte éticamente y conviva de manera armónica; conozca y respete la ley; defienda el Estado de Derecho,

la democracia y los derechos humanos; promueva la igualdad de género; valore la diversidad étnica, cultural y lingüística de nuestro país y del mundo; conozca las historias que nos unen, nos dan identidad y pertenencia a un territorio, en el marco de un contexto global; sienta amor por México; tenga creatividad y un sentido estético, aprecie la cultura y las artes; cuide el medio ambiente; participe de manera responsable en la vida pública y haga aportaciones al desarrollo sostenible de su comunidad, su país y el mundo (SEP, 2017, pág. 47).

“Estas características deben desarrollarse a lo largo de la educación obligatoria, con metas específicas para cada nivel educativo que orienten los esfuerzos de maestros, padres de familia, estudiantes, autoridades educativas y comunidad, así como la sociedad en general” (SEP, 2017, pág. 48). Para si poder resolver problemas, utilizando diversas estrategias aprendidas para solucionarlos, pero también comprendiéndolos y entendiéndolos, esto por medio de la reflexión. Y será un resultado más grato si es llevado a cabo en equipo, ya que habiendo más personas pueden complementar los huecos que uno tenga. Y esto permite desarrollar la identidad ya que nos vamos conociendo más. Esto va de la mano con el planteamiento pedagógico.

El planteamiento pedagógico —las prácticas pedagógicas en el aula y el currículo— constituye el primer eje. Con base en un enfoque humanista y los avances en los estudios sobre el aprendizaje, el Modelo plantea un currículo que reconoce los desafíos de la sociedad del conocimiento, y por ello plantea enfocarse en los aprendizajes clave (SEP, 2017, pág. 52).

Al mismo tiempo, hacer realidad el nuevo planteamiento pedagógico en las aulas implica apoyar la formación de docentes —el tercer eje del Modelo— no sólo para que estén mejor preparados sino para que sean partícipes en un proceso de desarrollo profesional permanente. Dentro del marco nacional que define la SEP, el objetivo es que los maestros construyan interacciones educativas significativas, con creatividad e innovación, a fin de estimular a los estudiantes a que alcancen los resultados esperados, en condiciones de equidad. Para ello se proyecta la consolidación de los procesos del Servicio

Profesional Docente —evaluaciones, promociones, reconocimientos y formación continua—, así como el fortalecimiento de la formación inicial, con el objeto de atraer y retener en el sistema educativo a los mejores maestros (SEP, 2017, pág. 53).

El objetivo del actual modelo educativo busca. “Articula los componentes del sistema educativo. Se orienta hacia lo pedagógico a fin de brindar una educación de calidad y que los estudiantes alcancen su máximo potencial. Las niñas, niños y jóvenes son el centro de todos los esfuerzos educativos” (SEP, 2017, pág. 54). Mientras que los fines de la educación “Se formulan de manera explícita para la educación obligatoria en su conjunto. A lo largo del trayecto escolar sirven de guía para estudiantes, docentes, padres, y sociedad en general” (SEP, 2017, pág. 54). Y lo que busca al finalizar la educación obligatoria “Define una progresión mínima común de lo aprendido para todos los estudiantes de la educación obligatoria, la cual comprende la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior” (SEP, 2017, pág. 54).

La filosofía que orienta al sistema educativo nacional se encuentra expresada en el Artículo 3° de la Carta Magna. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la educación es un derecho que debe tender al desarrollo armónico de los seres humanos. Desde este enfoque humanista, la educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que éstas, a su vez, se realicen plenamente y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad, en los planos local y global. De ahí que sea indispensable identificar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que niñas, niños y jóvenes requieren para alcanzar su pleno potencial. La vida en sociedad requiere aprender a convivir, y supone principios compartidos entre todas las personas. Por lo tanto, la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia, la equidad, la paz, la inclusión y la no discriminación son principios que deben traducirse en actitudes y prácticas que sustenten,

inspiren y legitimen el quehacer educativo. Educar a partir de valores humanistas implica formar en el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio por la dignidad humana sin distinción alguna, en las relaciones que promueven la solidaridad, y en el rechazo a todas las formas de discriminación y violencia. En un planteamiento educativo basado en el humanismo, las escuelas y planteles no cesan de buscar y gestar condiciones y procesos para que todas y todos los estudiantes tengan la oportunidad de aprender. Así, las escuelas deben identificar y hacer uso efectivo de los recursos humanos, económicos y sociales disponibles, con el objetivo de desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada estudiante en condiciones de igualdad. Asimismo, además de ser individuos que aprecian y respetan la diversidad, y rechazan y combaten toda forma de discriminación y violencia, es preciso que los estudiantes aprendan a reconocerse como personas que actúan en lo local, forman parte de una sociedad global y plural, y habitan un planeta cuya preservación es responsabilidad de todos. Esta visión se concreta en un contexto de constantes cambios y acelerada transformación de los conocimientos, culturas y procesos productivos. Por ello, el planteamiento curricular propicia una mirada crítica, histórica e incluso prospectiva como punto de arranque para la formación de los estudiantes (SEP, 2017, págs. 59,60,61).

O sea, lo que busca la escuela actualmente no es imponer conocimiento a los niños y niñas sino llevarlos a que ellos desarrollen capacidades de aprehender a llevar a cabo la realización de su pensamiento, y esto sería la negación de la negación para la afirmación, o mejor dicho sería cuestionarse el por qué y las causas de este, ayudando así a reflexionar sobre lo que se hace y así controlar las pulsiones, lo que conllevará a valorar lo que se tiene y a aprehender siempre y no solo por imposición.

El énfasis en el proceso de transformación de la información en conocimiento implica reconocer que la escuela es una organización social, compleja y dinámica, que ha de convertirse en una comunidad de aprendizaje en la que todos sus miembros construyen conocimientos, habilidades,

actitudes y valores mediante procesos diversos que atienden las necesidades y características de cada uno de ellos (SEP, 2017, pág. 67). Entre los métodos de enseñanza para promover la indagación, la creatividad, la colaboración y la motivación, se encuentra el aprendizaje basado en preguntas, problemas y proyectos, el cual considera los intereses de los alumnos y los fomenta mediante su apropiación e investigación. Este método permite a los estudiantes construir y organizar conocimientos, apreciar alternativas, aplicar procesos disciplinarios a los contenidos de la materia – por ejemplo, la investigación histórica o científica y el análisis literario– y presentar resultados. La libertad para elegir e investigar temas y presentarlos en público mediante conferencias, así como la reflexión y el diálogo posterior sobre sus intereses y hallazgos, da lugar al aprendizaje profundo. Igualmente, métodos como el aprendizaje cooperativo —a través del trabajo en equipo—, y modelos como el aula invertida, en la que el estudiante lleva a cabo parte del proceso de aprendizaje por cuenta propia y fuera del aula, para posteriormente dar lugar mediante la discusión y la reflexión a la consolidación del aprendizaje, fomentan que los estudiantes movilicen diversos conocimientos, habilidades, actitudes y valores para adaptarse a situaciones nuevas, empleen diversos recursos para aprender y resolver problemas (SEP, 2017, págs. 68,69).

Ergo el desarrollo de las actividades que están en potencia resultaran en el pensamiento crítico, el análisis sobre las diversas situaciones en que se podrían encontrar los niños, así como su argumentación lógica lo que desencadenará a un aprendizaje profundo para aplicarlo en su día a día. Para eso la escuela “da cabida a la autorregulación cognitiva y moral para promover el desarrollo de conocimientos y la convivencia.” (SEP, 2017, pág. 91)

En los niveles básico y medio superior, la comunidad educativa en su conjunto debe desarrollar un marco normativo de convivencia y, a nivel escolar, acuerdos específicos a fin de impulsar un clima escolar armónico, de respeto, igualdad de trato y empatía hacia la diversidad, así como el buen manejo de los conflictos entre sus miembros. En la educación básica, este

ejercicio debe ser encabezado por el Consejo Técnico Escolar con la cercana colaboración del Consejo Escolar de Participación Social en la Educación, de los padres de familia en general y de los propios estudiantes. Por su parte, debe promoverse, a través del consenso, el establecimiento de pautas de conducta, reglas y normas institucionales que propicien la seguridad e integridad física y emocional de cada uno de los miembros de la comunidad escolar, incluyendo entre ellas protocolos de prevención, atención oportuna de situaciones de acoso escolar, violencia y adicciones. Este mismo ejercicio de consenso deberá replicarse para marcar las pautas de trabajo y convivencia en el aula (SEP, 2017, pág. 109).

Para que esto sea fructífero no hay que olvidar que las familias y las instituciones tiene un rol súper importante para el logro de esta misión; ya que sin estos no se podría llevar a cabo el buen funcionamiento de las escuelas para crear el ambiente favorable para que los alumnos aprehendan.

“La colaboración de los padres de familia y las escuelas representa ventajas particularmente importantes para lograr que la educación sea integral.” (SEP, 2017, pág. 116) . Para que esto se lleve a cabo debe haber una fuerte disposición de la familia, tanto en el alumno como en las actividades que le dejan en la escuela viendo a está como una segunda familia. “Las normas y prácticas que rigen la participación de los padres son muy relevantes para construir comunidades educativas más sólidas.” (SEP, 2017, pág. 117)

Los factores que inciden en la calidad de la educación son múltiples: externos e internos a la escuela. Los docentes cumplen un rol esencial para que los estudiantes aprendan y logren trascender los obstáculos de su contexto. Los maestros que cuentan con conocimientos disciplinares y pedagógicos adecuados, las habilidades para aprender por sí mismos, y las actitudes y valores para comprender las múltiples necesidades y contextos de sus estudiantes, hacen una enorme diferencia en el éxito del aprendizaje de las niñas, niños y jóvenes (SEP, 2017, pág. 127).

Las escuelas deben contar con diferentes estrategias para desplegar una formación continua *in situ* eficaz. El aprendizaje del docente debe partir de su propia práctica y las experiencias de sus pares relacionadas con la enseñanza y la didáctica, así como de la actualización individual de conocimientos y competencias para su mejora permanente. Como un reconocimiento a los maestros con alto nivel de desempeño, se les debe invitar a colaborar en actividades de tutoría y trabajo conjunto con sus pares, en la propia escuela o en la zona escolar (SEP, 2017, pág. 137).

Para que la moral pueda regresar a nuestras vidas tiene que empezar por haber una educación de calidad, lo cual es la mejor inversión que puede tener el país, para un futuro próspero y el desarrollo fructífero de éste. Ya que una educación de calidad forma de manera integra a las personas, pero también las prepara adecuándolas en el contexto social en el cual estamos determinados.

La educación es un derecho que detona poderosas transformaciones. Cuando el Modelo Educativo define que el propósito de la educación obligatoria es que todas las niñas, niños y jóvenes mexicanos se formen como ciudadanos libres, responsables e informados, capaces de ejercer sus derechos y participar cabalmente en la vida productiva y democrática de la sociedad, éste procura que los mayores esfuerzos posibles se enfoquen en la formación de personas que participen en proyectos individuales y de grupo, pero que también tengan capacidad y visión para incidir en su entorno y ser parte de la transformación de nuestro país hacia uno más libre, justo y próspero (SEP, 2017, pág. 192).

Para que una escuela sea moral, ad hoc legítima y deseable debe potenciar el desarrollo del espíritu de los niños, de manera que se logre una armonía en la democracia. “En efecto, de acuerdo con Sharp (...) el proceso de hacerse persona en todos los sentidos, y también en el moral, es un proceso que se da en comunidad y gracias al diálogo” (Agundez Rodríguez, 2018, pág. 9).

Ergo la identidad humana se construye por medio de comprendidos acordados de manera que haya un consenso, por medio de diálogos en los que se reflexionen los intereses de todos; la identidad es un proyecto para conseguir a través de

contenidos en los que los hombres nos reconozcamos; “la determinación de la moral es progresiva, por lo que todo consenso fáctico es revisable a través del largo camino hacia la comunidad de diálogo ideal” (Agundez Rodríguez, 2018, pág. 13) Entonces se entrevé que la identidad humana, “se construye a partir de contenidos decididos consensuadamente” (Agundez Rodríguez, 2018, pág. 14). Se debe buscar trabajar la educación moral en comunidad, esto se puede ver favorecido por lo que busca el modelo educativo actual, ya que el pensamiento compartido favorece a la epifanía o dicho de otra manera a la elaboración del *geist*.

El cual ayudará a que el pensamiento crítico busque comprometerse a la búsqueda de la verdad, esto nos hará creativos ya que es una búsqueda con sentido y no una búsqueda en un sentido pueril, lo que le da más valor. La escuela es quien impone a los niños los valores elegidos por la sociedad, esta debe ir entonces por las virtudes y las normas para que haya armonía en la sociedad.

La vida cotidiana es una experiencia con los actores sociales relacionados en diversas situaciones las cuales componen los diversos espacios sociales que hay en la sociedad. Para esto también es necesario como lo plantea el modelo educativo, no hacernos individualistas sino cohesionados para así descubrirnos y ver en el otro lo que hay en nosotros de manera que se realice una solidificación entre comunes. Hay que evitar caer en la intolerancia que conlleva el convivir con comunes, y recordar que el convivir con tu homónimo es un aprendizaje.

Un error muy grande que se tiene es creer que el profesor sabe todo, eso es una falacia, por eso nosotros debemos inculcar a los niños buscar y que no se queden con un conocimiento impuesto.

El profesor es quien posee la verdad y, como tal, tiene que decirla. Pero ninguno de nosotros tiene la verdad, que se encuentra en el transcurso del diálogo. Como decía Hegel: La verdadera realidad es el acontecer, no es el ser, ni el no ser, sino la tensión entre ambos – el proceso histórico es lo verdadero. Así cuando se propone que lo verdadero es una búsqueda y no un resultado, que lo verdadero es un proceso, que el conocimiento es un proceso y que, por lo tanto, tenemos que hacerlo y alcanzarlo a través del dialogo, a través de rupturas, la mayoría de los estudiantes no lo acepta.

Porque están acostumbrados a que el profesor, jerárquicamente, tenga la verdad; él es sabio, y, en consecuencia, no aceptan el diálogo (Freire, 2013, pág. 65).

Yo insistiría que en que el origen del conocimiento está en la pregunta, o en las preguntas, o en el acto mismo de preguntar; y me atrevería a decir que el primer lenguaje fue una pregunta, la primera palabra fue, al mismo tiempo, pregunta y respuesta en un acto simultáneo. No entiendo el lenguaje cuando hablo del lenguaje, solamente el lenguaje hablado. Sabemos qué lenguaje es de naturaleza gestual, corporal, es un lenguaje de movimiento de ojos, de corazón. El primer lenguaje es el del cuerpo y, en la medida en que es un lenguaje de preguntas y en que limitamos esas preguntas y no oímos o no valoramos sino lo que es oral o escrito, estamos eliminando una gran parte del lenguaje humano. Creo que es fundamental que el profesor valore en toda su dimensión aquello que constituye el o los lenguajes, que son preguntas antes que respuestas (Freire, 2013, págs. 72,73).

Decía Gramsci “Las ideas son grandes sólo cuando pueden ser actuables” (Freire, 2013, pág. 96). Esto nos invita a pensar que hoy día no debe haber limitaciones, sino una esperanza de que hay posibilidades de generar un mundo mejor.

O sea, no sólo se trata de que el Estado transforme la sociedad, sino también compete a nosotros transformar a la sociedad, y qué mejor manera que desde sus bases para formar cimientos y así construir una nueva sociedad en la que prevalezca una moral y también un pensamiento crítico. Lo cual llevara a que surja una escuela la cual queremos que se logre y no olvidar que tenemos muchas herramientas para proliferar esta idea, para así apoyar esta nueva función social y moral. Esta nueva reforma educativa está cambiando de manera radical los objetivos de transformación, ya no se busca crear ciudadanos mexicanos sino formar individuos con un espíritu moral y crítico.

Las reformas refuerzan la relación de la educación con los derechos fundamentales como fines formativos y como contenidos pedagógicos inseparables del proceso de socialización política. Instaurar una reforma *para* la educación desde la Ley fundamental es un hecho que por sí mismo indica

el reconocimiento de graves problemas en la vida social y en el trabajo para lograr la realización del derecho a la educación, uno de los fundamentales para los sujetos políticos y para la nación. Todo esto plantea la interrogante acerca de los significados de las reformas en el tiempo mexicano: tanto el presente como el siempre dinámico y actuante tiempo histórico. Una sociedad que aspira a la justicia y tiene el propósito de orientarse a su consecución, necesita constituirse por medio de una Ley fundamental que reconozca y proteja los derechos de los ciudadanos; sin tal proceso de institucionalización, la sociedad misma carece de identidad y de seguridad jurídica (Barba, 2014, pág. 894).

Esto establece un proyecto de nación y de formación de individuos lo cual delimita un propósito de promover y adquirir un desarrollo moral de los actores sociales.

Una ciudadanía de derechos implica la promoción del desarrollo moral de las personas hacia sus niveles más altos de estructuración, aquellos en que los individuos logran autonomía en sus juicios morales por la aptitud para hacerlos basados en principios, es decir, conformes con la dignidad y primacía de la persona y los valores que sustentan sus derechos y que, a la vez, los viven en las relaciones de la comunidad política como realización de la justicia y en la consideración del otro o aceptación empática. La promoción de la moralidad de principios implica una forma de gobierno que realice los principios constitucionales y dé forma a una eticidad derivada de los derechos que puede comprenderse, en palabras de Yurén, como un proceso de realización de valores en la sociedad y en la propia personalidad, que está guiado por un interés emancipatorio y signado por la socialidad consciente que organiza y desarrolla las propias fuerzas como fuerzas sociales. Apoyada en Agnes Heller, continúa afirmando Yurén, que la eticidad es humanización de la vida y, al mismo tiempo, proceso formativo del particular como ser genérico, lo que hace que la historia sea un proceso de realización de valores (Barba, 2014, págs. 899,900).

Cabe mencionar que estas metas que busca aplicar el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en parte se deben por las desigualdades que imperan en el país,

pero también por las fallas de las políticas las cuales son procedimentales y no sustanciales, o sea solo se quedan en la palabra, pero no llegan a convertirse en acto y solo quedan en potencia de ser o convertirse en. Esta resignificación que se le está dando a la educación es un factor importante y ergo determinante para dar un nuevo sentido a la educación y también al sistema educativo en la CDMX.

La escuela debe ser una comunidad autónoma porque es capaz de tomar sus propias decisiones a través de distintos procesos participativos. Con ello, se amplía la visibilidad de los problemas, se atiende la diversidad y se aprovecha mejor la experiencia individual y colectiva para atender las necesidades de enseñanza y aprendizaje en el marco de los propios contextos escolares. Esta autonomía se basa en la capacidad, la sensibilidad y la experiencia para identificar problemas y plantear sus propias soluciones. Como comunidad autónoma la escuela pública mexicana debe orientarse hacia la educación integral. No solo se trata de adquirir conocimientos y habilidades técnicas o instrumentales. Además, se trata de adquirir valores y desarrollar capacidades cívicas, fortalecer el espíritu y desarrollar un sólido cuerpo socioemocional. La prioridad de la educación integral es el ser humano pensado como sujeto social que al tiempo de articular lo cognitivo, lo social, lo cultural y lo personal, conjuga la ética, la personalidad y el esfuerzo (Miranda López, 2020, pág. 1206)

para darle viabilidad a la reforma educativa actual debe partirse de una resignificación conceptual y social de la escuela pública buscando fortalecer las acciones comunitarias y la participación de los actores escolares para darle un nuevo sentido a la educación. A partir de ello deberá estructurarse un nuevo diseño institucional del Sistema de Mejora Continua, orientado a reducir brechas educativas, abrir el sistema educativo y darle un nuevo dinamismo. Además, deberá generarse un nuevo modelo de gobernanza institucional que permita ofrecer recursos y servicio de apoyo a la escuela y desarrollar mecanismos de seguimiento y monitoreo a las acciones y metas planteadas (Miranda López, 2020, págs. 1210,1211).

Esto nos invita a que los párvulos de educación primaria de la CDMX tienen que ser formados de una manera efectiva, y esta misma educación depende de los mismos actores sociales, ergo, formar al actor social es formar un actor social, lo que conllevará a una sociedad crítica, ya que se está formando un actor social ético. “sí es cierto que la infancia es una construcción social, y por lo mismo una categoría histórica, es la ciudadanía, o las representaciones que hacemos sobre ella, la finalidad y el sentido mismo de esa construcción” (Cullen, 2004, pág. 99).

No es por un azar, por un capricho del hombre, por lo que la moral ha cambiado. No, es porque habiéndose dado tal sociedad no puede haber más que tal moral. Si me dais el modo como se entiende el matrimonio, la familia, en una sociedad, yo podré deciros cuál era la moral de esa sociedad, pues todo ello está íntimamente ligado. Nuestra moral está ligada a nuestra organización social, como la moral romana estaba ligada a la organización de la ciudad romana, como la moral griega era un producto de la sociedad griega (...) Es la sociedad la que instituye la moral puesto que ella la enseña (...) La moral no es cosa de libros; brota de las mismas fuentes de la vida y llega a ser un factor real de la vida de los hombres. No existe sino en la sociedad y por la sociedad. (...) un aspecto de la divinidad que encontramos en la sociedad. Ese gran poder moral que posee la sociedad, vemos cómo nos da órdenes; toda la legislación moral nos viene de él. Un dios no es sólo un amo respetado, un amo temido, es también una potencia segura, benefactora. ¡Pues bien! La sociedad cumple también esta condición. La sociedad, por un lado, nos domina, nos sobrepasa, nos da órdenes. A cada instante nos incomoda, pide que hagamos sacrificios por ella. Por ese lado se nos aparece como un gran poder dominador. Pero ella no está por entero fuera de nosotros: también está en nosotros. No está verdaderamente viva y es real sino en las conciencias particulares. Está en nosotros y fuera de nosotros. Es la mejor parte de nosotros mismos. Todo lo que hay en nosotros de auténticamente humano nos viene de la sociedad, todo lo que constituye nuestras conciencias de hombres nos viene de ella. El lenguaje es un producto de la sociedad, que, como la moral, expresa una de las fisonomías

de la sociedad. Aprender palabras no es sólo aprender sonidos, es también aprender ideas. Un diccionario contiene toda una manera de pensar. En una lengua hay una mentalidad propia. Aprendiendo una lengua almacenamos todo un sistema de ideas que expresan la realidad y todo un conjunto de maneras de ver las cosas (Durkheim, La enseñanza de la moral en la escuela primaria , 2000, pág. 283).

No olvidar que la infancia y la juventud serán los nuevos miembros de la sociedad en la CDMX. “La infancia y la juventud son (...) el mañana, (...) porque son la eternidad y un día. Sólo es posible pensar la infancia y la juventud, como la ciudadanía del mañana, apoyados en la memoria de tantos espectros que nos cercan”. (Cullen, 2004, pág. 100).

La educación es fundamentalmente lucha por el reconocimiento del deseo de aprender, desdoblado como del otro, y con el otro, en la producción y apropiación social de conocimientos, y del poder de enseñar, también desdoblado como del otro, y con el otro, en la selección y transmisión social de conocimientos (...) Las políticas públicas en educación (...) deben ser equitativas, consensuadas democráticamente y respetuosas de su esfera autónoma, no harían sino reconocer este carácter político y publico de las prácticas educativas mismas (Cullen, 2004, págs. 83,84).

Hemos de entender el sujeto educativo (o pedagógico) como el resultado más *el proceso de constitución de la persona moral como ciudadano crítico*. En este sentido, la educación misma es mediación normativa, entre el *factum rationis* de la autonomía moral y las esferas relativamente autónomas de la justicia (...) la educación de ella depende la formación del ciudadano, como potencial político, garantizando la constitución del espacio público, como un lugar de resistencia a cualquier tipo de predominio, que siempre es injusto y encubre (o manifiesta) una clara tiranía (Cullen, 2004, pág. 85).

CONCLUSIONES

Analizando la información nos preguntamos ¿Acaso se puede hacer algo para mejorar la formación de la moral como mediación en el niño de la primaria en la CDMX? Cabe la pena manifestar que opte por el tema ya que siento que es algo primordial reforzar ese aspecto y no imponiéndolo como una visión sino como algo que hace un bien a los mexicanos y que mejor manera que empezar desde niños, ya que urge que cambie esta anomia que impera hoy en día en los alrededores de la CDMX y del país. Durkheim en la educación moral nos exhorta a que se haga un cambio manifestando que es menester presente y urgente la educación en la escuela primaria es la vía para poder modificar el microcosmos educativo social y después el microcosmos social de la CDMX. Las claves que nos aportan: Durkheim, Aristóteles, Tomás de Aquino, Cullen, la reforma educativa actual, la cartilla moral, en fin, denotan la urgencia de formar una nueva conciencia de los actores sociales hacia la virtud.

Los clásicos como Durkheim nunca pasan de moda, sería erróneo decir que son obsoletos o arcaicos, sino más bien, son algo inexorables para entender que es lo que está ocurriendo y cómo hacer para mejor la situación, por tanto, es clave entender un poco de lo que enseñan para entender los problemas vigentes. No perdamos de vista que la cultura es la lectura, como lo decía Calvino: “los clásicos sirven para entender quiénes somos y adónde hemos llegado”. (Calvino, 1996, pág. 20).

Durkheim nos enseña que el telos de la sociedad es la moral, es el vínculo que permite que el contrato social se pueda llevar a cabo. Por otro lado, es algo complejo entender que lo que se propone en el texto sea algo correctamente moral ya que todo depende de la naturaleza de las sociedades, por ejemplo, para los calcios era moralmente correcto comerse a los difuntos, mientras que para los griegos era algo inmoral, para estos lo mejor era incinerar, pero para los calcios era esto una anatema, ergo, todo se lo debemos a la cultura que nos ha ido formando. Nosotros en nuestra cosmovisión estaríamos de acuerdo en mejorar la educación para mejorar la estabilidad, la seguridad, los principios, los valores del mismo país

generando una catarsis emancipativa de la alienación que traemos bajo nuestras espaldas. Al momento que empezemos a cambiar por la cohesión, la solidaridad *sui generis*, que empezará a brotar por medio de la educación irá formando una sociedad encaminada a la virtud aceptando que hay reglas que nos rigen, entonces eso nos lleva a aceptar que hay una moral. Estas reglas morales son las *conditionibus necessarium* para la integración de la solidaridad social. Al empezar nosotros a convivir con esto, se iniciará a formar esta nueva moral creando nuevas conciencias, o sea irá dejando huella y esta empezará a proliferarse de una manera rápida. Ya que, si se siguen formando malos hábitos, lo único que sucederá a futuro será una sociedad distópica, la cual no busca los mismo ideales sino los ideales particulares, lo cual generará conflicto y a su vez un enorme desorden social. Hay que recordar que toda la sociedad, es una sociedad encaminada por y para la moral. Los vínculos sociales se dan gracias a la moral ; ya que no somos autónomos sino necesitamos de los otros para poder llevar a cabo la realización del espíritu, por tanto, por nosotros mismos no conseguiríamos nada, todo se constituye por la sociedad la cual es la cabeza del cuerpo, que permite que seamos lo que nos hace ser, por tanto, para que todo funcione debe haber armonía con cada uno de los integrantes, porque si no se sigue esa armonía habrá un desbarajuste y no se llevarán los ideales de esta.

Esto conlleva sacrificios, y una praxis verdadera para una regulación de la vida, día a día. Esto no es convertirnos en seres practicantes del ascetismo, sino a un sacrificio de espíritu colectivo para que pueda haber un vínculo social y no particular. Los actores sociales bajo la influencia de la moral se darán cuenta de que vivir en sociedad conlleva aceptar la moral, como la moral conlleva intrínsecamente la solidaridad, esto empezará a darse de una manera rápida. Esto nos lleva a una reflexión la cual permite que la sociología deba buscar una respuesta a las crisis de la sociedad; las cuales serán sanadas por medio de la moral, ya que la sociología busca una reconstrucción social y que mejor manera que por mano de la moral.

Para Durkheim el malestar social imperante, solo puede ser erradicado por medio de una educación moral no olvidemos que la crisis social está profundamente relacionada con la intensificación de la vida social. Esto es cierto a medida que avanza la historia y se ve el desarrollo se nota el aumento de las ciudades, estas se hacen más densas, ergo, complejas. El trabajo mismo va cambiando, y este sufre escisiones, esto a su vez conlleva que los intereses y las diferencias de los actores sociales cada vez se proliferan, lo que nos lleva a la idea de que dentro de poco no habrá cosas comunes entre los actores sociales de los mismos grupos o de diversos grupos, la única cosa en común será que todos son hombres.

Menciona Durkheim en la división del trabajo social que nosotros debemos buscar de manera prioritaria la forma de construir una moral. Toda moral debe constar o incitarnos a practicar un modelo de deberes los cuales se noten en el actor social de manera interna y externa a su vez esto lo llevara a desenvolverse como un modelo de ideales los cuales serán constructivos para el actor social y así ver a la moral como deber y como un bien, pero no un bien particular sino un bien colectivo. Esta moral es del deber, ya que la escuela busca disciplina y reglas que encausen de manera fructífera a las generaciones del mañana; pero a su vez esta moral también esta en pos del bien, ya que esta otorga a la rutina de los actores sociales los fines que son buenos, lo cual ayudará al actor social a discernir sobre lo que es correcto hacer despertando el deseo para atraer la voluntad al bien. Entonces el deber y el mismo bien nos hacen referencia a una misma realidad ¿Y qué es esta realidad? Esta realidad es la misma sociedad la cual intrínsecamente es moral. Entonces se puede ir atisbando que el deber para poder llevar una plena vida moral depende de la misma sociedad, la cual nos impone reglas, nos hace seres racionales permitiendo ir poniendo límites a nuestra naturaleza la cual no es perfecta, pero busca la perfección, ergo, el bien es la sociedad, pero en tanto que es una manifestación verdadera de lo que es actualmente. Entonces la moral exige y supedita la sensibilidad, lo que hace que nos interese y nos guste, por ser algo que se desea y es posible de conseguir.

La moral para Durkheim es altruista, esta nos pide que seamos ascéticos y no hedonistas. La educación al tratar de proliferar la educación moral busca una acción

para ampliarse en extensión e intensidad, esto buscara formar una acción- reacción en busca del bien de la misma sociedad.

Esto traerá como consecuencia que, en la vida social, los actores sociales, busquen la perfección de su especie en tanto harán de una manera intensa el cumplimiento de la moral, ya que todas las actividades que realicen serán llevadas a cabo por el mismo espíritu. Este esfuerzo por aplicar la moral se intensificará en la vida social, y esta intensificación es la civilización de los actores sociales en la sociedad.

Entonces la educación primaria tiene una meta a alcanzar para arreglar lo que esta descompuesto, al arreglar la moral, se debe superar esta anomia, al momento en que esto se vuelva un acto y, por ende, praxis, resultará en una reconstrucción de la sociedad, pero también una reconstrucción y regreso de la moral a la vida de los actores sociales.

Sí la formación cívica y ética es necesaria para esto, pero también se debe incluir la misma sociología, la cual permitirá una mejor elucubración sobre la moral, al momento en que estas estén cohesionadas se establecerá un instrumento poderoso de educación moral. Los cambios buscados por el gobierno de López Obrador tienen en claro la orientación para el bien, esto al ser impuesto desde el Estado busca que las necesidades intelectuales vigentes repiensen la educación moral, y al buscar eso también se llega a como repensar la misma sociedad, al repensar la educación de manera tacita se busca repensar la sociedad, para hacer de esta una sociedad prudente.

La educación moral en la escuela primaria como formación del sujeto moral es garante de la cohesión social, de una conciencia colectiva solidaria y no individualista, ya que la moral se fundamenta en la sociedad, ergo, no somos asociales, sino sociales, es por lo que necesitamos de los demás para poder realizarnos. Ya que nosotros necesitamos de la sociedad, o sea la sociedad es lo que hace cohesionarnos para una posible integración. Lo que se busca no es imponer una educación moral sino hacer una educación moral para los actores sociales de nuestro contexto histórico y de nuestro país.

A lo largo del trabajo se ha manifestado que la moral es un sistema de deberes, el cual actúa de manera externa a lo interno de manera constructiva sobre los actores

sociales, y así formar ideales manifestados de manera interna y externamente, los cuales serán atractivos y no coaccionados, la moral así será vista como el bien y el mismo deber. La moral cumple una función social, esta no es arbitraria y se imponen, más bien la moral como función social es un sistema de funciones que se adaptan acorde a las necesidades de los actores sociales en sus determinadas sociedades. O sea, la moral disciplina la conducta, por más que la misma disciplina no sea un elemento de la moral. Se debe buscar que la educación moral sea impuesta con autoridad, para que así pase a ser una norma disciplinaria para que haya eficacia, ya que la disciplina regulariza la conducta. La moral es entonces un sistema de reglas de acción social la cual determina la conducta de los actores sociales. Entendemos que una primera característica de la moralidad es la disciplina, su telos es evitar caer en la conducta individualista y arbitraria de las pasiones, deseos y necesidades. Por tanto, la moral es una especie de filtro que busca eliminar o apaciguar esto lo cual nos lleva a un dominio de nuestros instintos. Para así ir formando poco a poco en los niños de la primaria su personalidad o sea persigue fines impersonales o sea supraindividuales.

La esfera de la vida moral no inicia más que allí donde lo hace la vida compuesta, o, en otras cláusulas, no somos entes morales más que en la medida en que coexistimos como seres sociales. La aceptación al grupo social no implica una abdicación a las condiciones naturales que le son propias de la mera idiosincrasia personal. O sea, los actores sociales, no realizan de una manera plena su naturaleza más que a término de vincularse a ella. Entonces si la disciplina como telos tiende a formar la personalidad del niño, mediante la potestad de sí, la vinculación tiene el mismo telos, en la medida de que lo que nos rodea y nos hace ser lo que somos es más rico en contenidos. Al vincular al actor social a un determinado grupo nos exige vincularnos de la misma manera que tiende a ser el grupo. De modo, que el grupo social y el ideal social son las intervenciones morales que se dan en la ayuda intersubjetiva. La tercera característica de la moral es la autonomía de la voluntad. La moral busca reconocer la autonomía de la voluntad mediante la prudencia, lo cual se busca implementar a posteriori con las nuevas

generaciones, ya que la inteligencia es un elemento para que se pueda llevar a cabo la moralidad viéndose como un elemento de la conciencia.

La libertad moral se presenta como el yin yang: la moral del deber, de otra, la moral del bien. Se manifiesta que el telos para una convivencia social con armonía, parresia es preponderantemente moral. Ya que para que nosotros podamos estar en sana convivencia se necesita de la moral, ergo toda la sociedad es una sociedad moral. Entonces la educación al impartir la educación moral garantiza la cohesión social, por eso es en la escuela para que se realice de una manera colectiva y fluya la virtud con los actores sociales y esta se manifieste en la sociedad. Las fisuras educativas se constituyen desde los primeros años de vida y con el tiempo se vuelven irreversibles. El que impere la moral permitirá que los niños logren desarrollar sus capacidades y habilidades y con ello, avanzar hacia una sociedad moral.

La educación moral es un intrincado camino en la educación en la escuela la cual no se limita a la escuela; esta también se lleva a cabo por la misma familia como *a priori* lo escribe Adorno y abarca los diversos ámbitos de la moral y, por ende, de los actos humanos, lo cual permite construir a los actores sociales de una manera racional y emocional de forma consciente sus valores morales, no solo los impuestos, sino comprendiéndolos y aprehendiéndolos por vía del *gesit*. Tiene un carácter moralizador, al regular y orientar la conducta y las relaciones morales en la actividad. Es una condición necesaria para la formación armónica e integral de la personalidad, que coadyuva al perfeccionamiento humano, en correspondencia con el desarrollo económico y las exigencias de la sociedad.

La razón de la moral es hacer lo posible para que los hombres puedan vivir juntos, y no hacer que mueran por tener divergencias. Ya que *a priori* no se podía dar una armonía porque faltaba desarrollar el *gesit*. La moral es un buen conducto para que se pueda dar la sociedad en la que estamos, ya que gracias a esta se permitió que siguiera la cultura griega y romana de las cuales tenemos conocimientos los cuales se aplican hasta el día de hoy. Parte de lo que somos viene por estas sociedades, si se hubiese modificado algo hubiera sido una paradoja y no seríamos lo que somos ahora, el futuro estaría escrito de otra manera.

Hoy gracias a los mass media, los medios electrónicos, es más posible aprender una enseñanza de la moral, pero también ayuda a entender otros contextos que resultan en otras sociedades, ya que nos permite entender lo que le sucede a mi homónimo como hombre. Ya no se trata de seguir con la idea neoliberal del individualismo, sino una idea orgánica de la solidaridad. O sea, lo que aprendamos de moral nos pone en el lugar del otro, nos permite entender mejor la realidad en la que vivimos, palparla, hacer tangible la situación para poder desarrollar los cambios que se buscan hacia la virtud. Al enseñar matemáticas, se enseña algo real, al enseñar la moral se enseña como la moral es algo intrínseco de la sociedad o sea es algo real y que mejor manera que hacerlo con los niños los cuales son la esperanza de un mejor México, lamentablemente al mexicano no le interesaría modificar los hábitos ya que lastimosamente así fue su idiosincrasia, pero se puede buscar algo mejor, los niños al estar en contacto con la educación moral entenderán como formar un mejor mundo social. Para poner un ejemplo, se hará útil la misma historia para que vean cómo funciona un mundo regido por la moral y así abrir los ojos del pensamiento y formar una idiosincrasia moral única y eficaz. No hay enseñanza más grata que demostrar como los actores sociales dependen en la vida real de la misma moral para que haya ataraxia entre cada uno de ellos, un ejemplo sería que el niño se ponga en la situación determinada de cierto actor social y así empiece a agudizarse la solidaridad, que no solo haga lo correcto porque hay más, que él niño aprenda a practicar la moral cuando esta solo y cuando está en compañía de los actores sociales. Así el niño poco a poco ira descubriendo por cuenta propia por medio del razonamiento como es el mundo y que cambio habría en el mundo si se lleva a cabo una educación moral aplicada no por imposición sino por epifanía del niño como un camino recto hacia la virtud y la prudencia para poder convivir en armonía, consenso y no disenso. Si esto no puede aplicarse la enseñanza de la moral fracasaría, para que no fracase la moral se debe hacer hincapié de lo importante que es la sociedad para que nosotros podamos ser lo que somos. Ya que la sociedad es la condición necesaria para que hubiera civilización, y, por ende, humanidad.

Pues, en suma, ¿quién crea esas nuevas ideas? Es la sociedad. Se tienen que interesar [los hombres] por ella para tenerlas. Es a ella a quien debemos la poca justicia que tenemos. Sólo a ella podemos pedir la justicia más alta a la que aspiramos. Si intentamos destruir nuestra patria, negarla, intentamos destruir el instrumento necesario para las transformaciones que podemos esperar (Durkheim, 2000, págs. 285, 286).

La gran finalidad de la educación moral en la escuela primaria es una educación para y por la ciudadanía, ya que el actor social en sociedad demuestra que ser un ciudadano es equivalente a ser un humano. La formación particular, es la formación de la *Bildung*, en un mundo complejo, el cual tenemos que afrontar para la superación de éste y la liberación de nosotros. Como hemos visto en el trabajo, el Estado se ha preocupado para que se pueda llevar a cabo la moral como una praxis imperante, ya que esta objetivado a un fin práctico y no de mera especulación. El Estado busca con el regreso de la moral guiar de manera a la virtud la conducta colectiva, quizá ahora sería muy rápido formular que se ve un cambio, pero, la historia y la vida es inexorable y en unos cuantos años cuando avance la historia se podrá observar el cambio de las cosas en favor a una educación moral. El actual gobierno empieza a ejercer una acción positiva sobre la moral como solución a la anomia que impera en el país.

La reflexión de la situación nos pone a elucubrar que estas prácticas que se están dando serán útiles y nos pueden anticipar el porvenir. Para que haya una vida, vivida de manera correcta es menester que los niños que serán los futuros gobernantes y los futuros miembros de la sociedad tengan una educación enfocada a la virtud para que la sociedad pueda cambiar, para esto es importante la reflexión que se está poniendo a cabo para que ellos mismos generen juicio y no sean coaccionados con falsas ideologías. La reflexión permite elevarnos de nosotros mismos, superando nuestros instintos animales. La educación moral es vista como un proceso de ayuda al niño en la primaria, utilizando simultáneamente el pensamiento racional y factores afectivos, para el análisis de sus modelos de conducta personal, depurando y actualizando sus valores.

La moral es una guía, nos orienta a realizar juicios entre el bien y el mal, o sea nos dirige. Al incorporar la moral y los valores éticos el actor social regula sus actos en la vida diaria. La moral no debe ser impuesta por la religión, sino por la misma sociedad de manera que la democracia sea sustancial. La moral que hoy vivimos nos forja variadas impresiones: vacilación, admiración, ansiedad, cólera, y gran incertidumbre sobre el futuro, lo cual nos mantiene inmersos en cuestiones sobre cómo hemos llegado a ser lo que hoy somos, y cómo ocurrió la ruptura imperante, esto nos lleva a cuestionarnos ¿podemos llegar a ser mejores de lo que hoy somos?

Cuando Rosa Luxemburgo gritó que la humanidad se enfrentaba a la disyuntiva de marchar hacia una sociedad más justa y solidaria o caer en la barbarie desatada por el capitalismo voraz, muchos cerraron los ojos y oídos a esta previsión, pero los acontecimientos que vivimos actualmente, le dieron la razón, sin que esto signifique que todos los crímenes (no me refiero sólo a los asesinatos y ejecuciones atribuibles a criminales organizados, me refiero a fraudes electorales, políticos corruptos, gobernantes deshonestos, por decir lo menos) sean efecto del capitalismo, pero tampoco le son indiferentes (Vidales, 2014, pág. 1).

Indubitablemente, no se trata de delinear la moral del futuro, pero sí de reflexionar sobre la emergencia de edificar las condiciones a través de la educación. No tenemos compromiso sobre las acciones de quienes nos antecedieron ni sobre los valores morales que los llevaron a actuar así, tampoco asumimos responsabilidad sobre las estructuras del presente en las que estamos determinados, ni sobre la religión y valores que heredamos, pero sí somos garantes de aceptarlos o de evitarlos, o sea sí tenemos responsabilidad sobre nuestros actos y las consecuencias de éstos. La educación de la moral en la escuela primaria puede favorecer a cimentar las creencias y valores o a cambiarlos, porque la moral actual se construyó por formas del pasado y elementos actuales.

Ahora que se entrevé un nuevo modelo educativo encaminado a la virtud, se espera que abrace la sensatez de reflexionar sobre: sí se nos puede manifestar que la virtud por su naturaleza puede ser enseñada.

El actor social se forma en la escuela y en las instituciones como un ente en sí y para sí, o sea es un sujeto de experiencias y de actos que desembocan en la libertad. Por tanto, los niños trataran de aprender de la experiencia que tomaran acerca de la moral o sea generaran conciencia, sobre la forma de actuar de sí mismo, el actuar consigo mismo para sí mismo concluye en actuar como lo hago conmigo con los demás actores sociales. Entonces la educación moral en la escuela primaria generará espíritu de manera colectiva, ya que la educación moral en la escuela nos invita a colaborar y aceptar las sanas reglas de convivencia, al poner esto en acción será la misma autoconciencia la que lleve al espíritu a la práctica misma. La educación moral enseña y forma a su vez subjetividad racional y va formando el *gesit* o sea el mundo racional. La educación desde una óptica de formación se puede ver como un imposible, y vista solamente desde la formación del mundo o sea sería algo utópico.

Una de las tareas inverosímiles es criticar el tedio en las instituciones, ya que la utopía critica la supremacía salvaje del mercado en el capitalismo. Pero sólo mediando la deconstrucción de la educación moral y la reconstrucción de la educación moral, generará la acción y la práctica hacia el reconocimiento y la *Bildung*, se puede intervenir la educación con lo educativo, y comprenderla, entonces, como normativa. Para cambiar este mundo no se necesitan toneladas de conocimiento, la verdadera transformación educativa colectiva, se consigue mediante mejor conocimiento que nos invite a la reflexión y de la reflexión a la epifanía “el deseo de aprender es, en definitiva, el deseo de aprender de otro y con otro”. (Cullen, 2004, pág. 63).

Los niños de la CDMX serán el futuro de mañana, ya lo decía Borges:

“Y conste que lo venidero nunca se anima a ser presente del todo sin antes ensayarse y que ese ensayo es la esperanza. ¡Bendita seas, esperanza, memoria del futuro, olorcito de lo por venir, palote de Dios!” (Borges, 1929, pág. 4).

El panorama de la educación moral parece imposible, pero es posible, quizá pensemos que como se podrá regresar a una vida moral cuando actualmente hay una sociedad indisciplinada, pragmática, pero para eso llega la educación moral

hacia una construcción para la disciplina social, y cuando hay disciplina los actores sociales están adecuados a un orden social determinado.

Hay que educarse para utilizar bien la razón, ya que como seres racionales tenemos que aprender a utilizar la *freiheit*¹⁶. Solo la educación nos llevará a elucubrar para así mantener firme al actor social moral, ya que, si no hay educación, el actor social se destruye o sea renuncia a ser sujeto que piensa y actúa en sí mismo y para sí mismo. La educación moral nos invita a un clima pacífico en el contrato social que impera hoy día.

Justificadamente, el argumento educativo de la educación moral es el valor del trabajo y la necesidad de trabajar. Se trata de infundir una moral de buen trabajo humano e innegable, como manera apropiada de incorporarse a la vida social.

¹⁶ Libertad no significa acción irrestricta, sino acción racional: "Con Hegel, la libertad y la razón están siempre ligadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, H. (1969). *La sociedad : lecciones de sociología*. Buenos Aires: Proteo.
- Aguilera, R. (2009). De la constitución moral de la sociedad a la educación moral según Durkheim. *Revista española de pedagogía*, 319-335.
- Agundez Rodríguez, A. (19 de marzo de 2018). *Programa de filosofía para niños como propuesta de educación moral: análisis comparado con otros enfoques de la educación moral*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6593646>
- Aquino, T. d. (2007). *La monarquía*. Madrid: Tecnos.
- Aristóteles. (1985). *Ética nicomáquea y ética eudemia*. (J. Pallí, Trad.) Madrid: Gredos.
- Aristóteles. (2019). *Política*. España: Plutón Ediciones.
- Barba, B. (2014). *La sociedad política mexicana y la formación moral del ciudadano*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662014000300012
- Borges, J. L. (1929). *El tamaño de mi esperanza*. Ediciones neperus.
- Calvino, I. (1996). *¿Por qué leer a los clásicos?* Barcelona: Tusquets.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (11 de 03 de 2021). *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*. Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf
- Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (19 de 01 de 2018). *Ley general de la educación*. Obtenido de https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf
- Cossío, M. (2013). *Aproximación al término educación moral*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360634164007.pdf>
- Cruz Pineda, D. P. (2019). *Configuración del discurso pedagógico y reformas educativas en México: Una aproximación a su análisis*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662019000200565
- Cullen, C. (2004). *Perfiles ético-políticos de la educación*. Buenos Aires : Paidós.
- Dávila, M. y. (2001). *Sociología y Filosofía*. Madrid.
- del Pozo Álvarez, J. M. (2018). *Humanismo y educación: Aprender el goce de vivir*. Obtenido de <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/92>
- Domínguez, e. a. (2014). *Los valores morales y su influencia en la formación del ideal moral en escolares de la educación primaria*. Obtenido de <http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/206>
- Durkheim. (1994). *La enseñanza moral en la escuela primaria* . Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/321055662_La_ensenanza_moral_en_la_escuela_primaria

- Durkheim. (1996). *Educación y sociología*. Barcelona: Península.
- Durkheim. (2000). *La enseñanza de la moral en la escuela primaria*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/997/99717877010.pdf>
- Durkheim, É. (1966). *Lecciones de sociología*. (D. Maldavsky, Trad.) Buenos Aires: Schapire.
- Durkheim, É. (1985). *La división del trabajo social*. (C. Posada, Trad.) Buenos Aires: Planeta-Agostini.
- Durkheim, É. (1997). *La educación moral*. Buenos Aires: Losada.
- Freire, F. (2013). *Por una pedagogía de la pregunta*. Argentina: Siglo XXI.
- Gobierno de México. (21 de 01 de 2020). *Visión y Misión de la SEP*. Obtenido de <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/vision-y-mision-de-la-sep>
- Herrera Gutiérrez de Velasco, T. M. (2017). *Por qué la crisis moral y de valores en nuestro país*. Obtenido de <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1016.pdf>
- México presidencia de la República. (2019). *Plan nacional de desarrollo 2019-2024*. Obtenido de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019
- México, G. d. (2020). *Guía ética para la transformación de México*. Obtenido de <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2020/11/GUIA-ETICA-PARA-LA-TRANSFORMACION-DE-MEXICO.pdf>
- Miranda López, F. (2020). *Retos del sistema educativo nacional y propuestas para su mejora continua en el marco de la actual reforma educativa en México*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662019000401135&script=sci_arttext
- RAE. (s.f.). *Diccionario panhispánico del español jurídico*. Obtenido de <https://dpej.rae.es/lema/calidad#:~:text=Gral.,unas%20necesidades%20expresadas%20o%20impl%C3%AD citas>.
- Reyes, A. (2018). *Cartilla moral*. Obtenido de <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/01/CartillaMoral.pdf>
- Rodríguez, A. y. (2013). *Moralidad del vínculo social y educación moral en Durkheim*. Obtenido de <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/10335/18811>
- Sánchez, M. J. (2007). *Ética e infancia: el niño como sujeto moral*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/184/18401509.pdf>
- SEP. (2017). *Modelo educativo para la educación obligatoria*. CDMX.
- SEP. (2019). *Los fines de la educación en el siglo XXI*. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114503/Los_Fines_de_la_Educacio_n_en_el_Siglo_XXI.PDF
- SEP. (2020). *Principales cifras del sistema educativo nacional 2019-2020*. Obtenido de https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2019_2020_bolsillo.pdf

- SEP. (2020). *PROGRAMA SECTORIAL DERIVADO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024*.
Obtenido de
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educacion_2020-2024.pdf
- Trujillo Holguín, J. A. (s.f.). *Las reformas educativas en México: un recuento de las modificaciones constitucionales (1934-2013)*. Obtenido de <http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro1/2-1TrujilloHolguin.pdf>
- Uno Tv. (17 de septiembre de 2020). *¡Mamá, papá! Chequen horarios y canales por materia para el ciclo escolar 2020-2021*. Obtenido de <https://www.unotv.com/nacional/ciclo-escolar-2020-201-estos-son-los-horarios-canales-y-materias-para-el-regreso-a-clases/>
- Vidales Delgado, I. (14 de marzo de 2016). *La educación moral en México*. Obtenido de <http://www.15diario.com/hemeroteca/15diario/hemeroteca/2016-03-14/vidales14.html>
- Vidales, I. (8 de mayo de 2014). *La formación moral en la educación mexicana*. Obtenido de <https://www.educacionfutura.org/la-formacion-moral-en-la-educacion-mexicana/>